



Gobernación del Tolima
Departamento Administrativo de Planeación y Sistemas



**FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO
MUNICIPIO DE PALOCABILDO- TOLIMA**



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Universidad del Estado



Gobernación del Tolima

Departamento Administrativo de Planeación y Sistemas



FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO MUNICIPIO DE PALOCABILDO – TOLIMA

**FERNANDO OSORIO CUENCA
MAURICIO ARIAS ARANGO
MARCELO LOZADA SERRATO
YENNY ORTIZ CIFUENTES**

Gobernador
Director Nacional ESAP
Director Territorial ESAP
Directora (E) Departamento
Administrativo de Planeación
Departamental

GUSTAVO ENRIQUE GARCIA BATE

Secretario de Hacienda
Departamental

**HECTOR EUGENIO CERVERA BOTERO
RAMIRO SÁNCHEZ
TIBERIA FLORES RAMÍREZ
GUILLERMO MONTOYA
FARID LEON USECHE
DIANA MARCELA BELTRAN POVEDA**

Supervisor convenio
Supervisor Profesionales
Asesora Departamento
Asesor ESAP
Coordinador
Profesional



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA

Universidad del Estado

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO – TOLIMA

1. INTRODUCCIÓN

A partir de 1991 y en desarrollo de la descentralización como el proceso que facilita la asignación de competencias y responsabilidades dentro de los niveles del Estado, se ha buscado el cumplimiento de los objetivos de eficiencia en el gasto social y el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional.

Revisando la evolución fiscal, se observa que el esfuerzo económico del nivel Nacional en la asignación de recursos a los niveles territoriales para destinar el gasto social, no obtuvo resultados proporcionales en términos de atención y cobertura a la población a la que iban dirigidos estos recursos, adicionalmente y como evidencia el deterioro generalizado de las finanzas territoriales que se tradujo en la incapacidad de pago de sus obligaciones.

Es por esta razón que se ha venido desarrollando herramientas que soportan la gestión y toma de decisiones. Dentro de estas la Ley 819 de 2003 de responsabilidad fiscal, fortalece el marco normativo de disciplina fiscal, compuesto además por las Leyes 358 de 1997 de Endeudamiento y 617 de 2000 de racionalización de gasto, cuyos objetivos puntan que a la autonomía territorial sea una realidad, evidenciada en mejores ingresos, ahorros y capacidad de pago que junto a los recursos transferidos desde la Nación garanticen la inversión Social.

En este orden de ideas, el Marco Fiscal de Mediano Plazo del municipio de Palocabildo, se desarrolla mediante la elaboración de: El Plan financiero a partir del comportamiento histórico 2002-2004, tanto de ingresos como egresos; la obtención de metas de Superávit; la relación de pasivos exigibles y contingentes y el costo fiscal de las exenciones y costo de los acuerdos sancionados en el Concejo municipal durante la vigencia.

Todo lo anterior es necesario para la construcción de un sendero factible a 10 años en donde el comportamiento de sus ingresos y gastos sea tal que garantice el cumplimiento de las Leyes de disciplina fiscal sin dejar de lado su razón de ser, es decir su servicio social.

2. MARCO LEGAL

Ley 819 de 2003. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones. Su expedición surge como complemento a las reglas y herramientas que en materia fiscal se habían creado; la Ley 819 de 2003 incorpora elementos de permanente rendición de cuentas y de mayor transparencia que buscan cumplir el objetivo de estabilidad fiscal y financiera en el tiempo mediante la definición del marco fiscal de mediano y largo plazo y una mejor ejecución presupuestal (uso de vigencias futuras y rezago presupuestal). Adicionalmente se incorporan elementos de control al endeudamiento territorial tales como los límites para créditos de tesorería, moras y calificaciones de riesgo. El resultado último de estas medidas deberá ser la generación de superávit primario que soporte incrementos de la deuda sin afectar la estructura financiera de la entidad.

Ley 358 de 1997. Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento. La Ley 358 de 1997 a partir de la cual las administraciones deben realizar análisis de su capacidad de generación de ahorro operacional para financiar el pago de servicio de la deuda y por ende calcular su capacidad de endeudamiento. El objetivo final de esta herramienta es determinar el nivel de deuda que las entidades pueden sostener en el largo plazo, teniendo en cuenta su estructura de ingresos y costos del servicio de deuda, incorporando el análisis de solvencia y sostenibilidad de ésta.

Ley 617 de 2000. Establece normas tendientes a la racionalización del gasto público. El objetivo principal es el de facilitar la racionalización de los gastos de funcionamiento en las administraciones centrales, sus órganos de control, asambleas y concejos y permitir el ajuste gradual de los mismos de acuerdo con el nivel de ingresos corrientes de libre destinación que, según su categoría, pueden generarse en cada entidad.

Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto legislativo 01 de 2001) de la constitución política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. En el año 2001 surge la Ley 715 en reemplazo de la Ley 60 de 1993, como herramienta que permite la ejecución de gasto e inversión sectorial de acuerdo con las responsabilidades asignadas a las entidades territoriales. Así pues el objetivo de esta norma es la asignación de las competencias entre Nación, Departamento y Municipio en términos de los servicios de educación, salud y sectores de propósito general, tales como agua

potable y saneamiento básico. De igual manera determina la destinación de los recursos de transferencias de la Nación frente a cada uno de los sectores.

- **Constitución política.** Artículos:

Asamblea: 300, 305

Concejo: 313, 315

Presupuesto: 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353.

Ley 136 de 1994. Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

- **Decretos.**

Decreto 111 de 1996. Este Decreto compila las normas de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1991 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

Decreto 359 de 1995. Por el cual se reglamenta la Ley 179 de 1994.

3. PRESENTACION METODOLOGICA.

Para la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo se utilizó como base conceptual y teórica la cartilla de aplicación de la ley 819 de 2003 en las entidades territoriales, igualmente se tuvo en cuenta como fuente de información las ejecuciones presupuestales de los años 2002, 2003 y 2004 del municipio de Palocabildo. Dichas ejecuciones se trabajan de forma anual, para el análisis histórico, asimismo es necesaria la información mensualizada para estudiar los cambios significativos ocurridos en este periodo y obtener con mas precisión el índice de proyección para cada una de las cuentas del municipio.

En este contexto se procedió a analizar la tendencia histórica tanto de ingresos como de gastos con cada una de las cuentas de las ejecuciones presupuestales, posteriormente se busca determinar el índice de proyección de acuerdo a la tendencia de cada ingreso en cada uno de los años a analizar, El Sistema General de Participaciones se proyecta de acuerdo a lo que se estipula en la ley.

El presente documento se realizó conjuntamente con la Secretaria de Hacienda Municipal y fundamentalmente se proyectaron a 10 años los ingresos y gastos del municipio, utilizando la base histórica y la inflación esperada, de acuerdo a los datos macroeconómicos del gobierno nacional.

Como herramienta para convalidar los diferentes componentes del presente documento, se utilizó el aplicativo del Marco Fiscal de Mediano Plazo diseñado para los municipios elaborado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

El diseño del Marco Fiscal de Mediano Plazo tiene como objetivo construir un sendero factible a 10 años en el que el comportamiento de los ingresos y de los gastos del municipio, sea tal que garantice el cumplimiento de las normas vigentes de endeudamiento Ley 358 de 1997, racionalización de gasto Ley 617 2000 y de responsabilidad fiscal Ley 819 2003.

Obviamente, encaminar las finanzas dentro de los límites de las anteriores Leyes, significa autonomía fiscal y este es uno de los pilares que sustenta el proceso de descentralización.

4.1 PLAN FINANCIERO

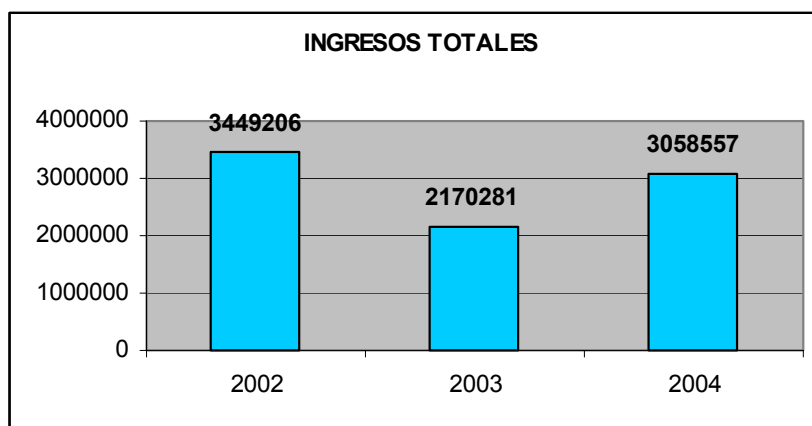
Instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades cuyo efecto cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el plan. Tomará en consideración las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación compatibles con las políticas cambiarias y monetarias.

4.1.1 DIAGNOSTICO

4.1.1.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS INGRESOS MUNICIPALES

CONCEPTO	2002	Variación % 02-03	2003	Variación % 03-04	2004	PROMEDIO
INGRESOS TOTALES	3449206	-37,1	2170281	40,9	3058557	1,9
Ingresos Corrientes	3170656	-31,8	2161890	38,7	2998445	3,4
Ingresos Propios	159924	22,8	196380	37,6	270121	30,2
Ingresos Tributarios	135918	27,1	172761	23,4	213259	25,3
Impuestos Directos	38615	20,1	46363	52,0	70462	36,0
Impuestos indirectos	97303	29,9	126398	13,0	142797	21,4
Ingresos no Tributarios	3034738	-34,5	1989129	40,0	2785186	2,8
Aportes y Participaciones	3010732	-34,7	1965510	38,8	2728324	2,05
Recursos de Capital	278550	-97,0	8391	616,4	60112	259,7

Grafico No 1



Los ingresos totales del municipio de Palocabildo crecieron en promedio 1.93% durante el periodo de análisis 2002-2004, sin embargo su comportamiento fue irregular. Inicia el periodo con ingresos de \$3.449.206 millones que provienen especialmente de los excedentes de los Ingresos Corrientes de la Nación (ICN), de los recursos de Crédito y de excedentes de Etesa. Durante el 2003 estos recursos se dejan de percibir, los ingresos totales disminuyen en 37.08% terminando la vigencia con apropiaciones de \$ 2.170.281 millones. Este comportamiento cambia nuevamente a favor del municipio con ingresos de \$ 3.058.557 millones, incrementándose un 40% respecto al año anterior, gracias a la

recuperación de cartera vencida del impuesto predial y al incremento de las transferencias de la Nación a través del Sistema General de Participaciones (SGP) Ver grafica No 1.

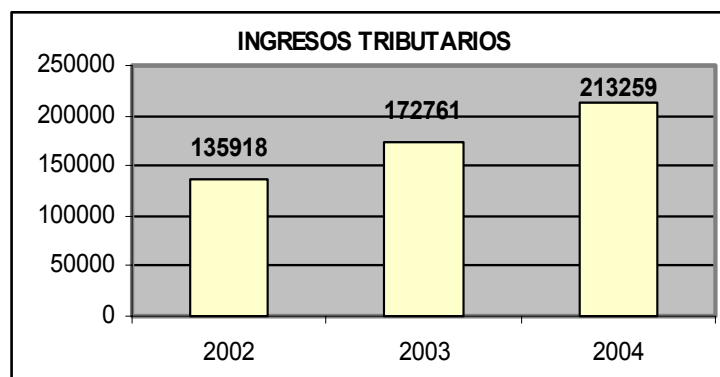
4.1.1.1.2. INGRESO PROPIOS

Durante el periodo 2002-2004 los ingresos propios (Tributarios y no Tributarios descontando los aportes y transferencias), aportaron al total de ingresos del municipio el 1.61% en promedio. Sus recaudos presentan una tendencia creciente a lo largo del periodo con una variación positiva del 22.8% entre el 2002-2003 y del 37.55% finalizando el periodo; porcentajes que permiten concluir que la administración local se encuentra comprometida con el fortalecimiento del recaudo de los tributos propios.

Ingresos Tributarios

El promedio de crecimiento en su recaudo es del 25.27% con ingresos de \$ 135.918 millones en el 2002, de \$ 172.761 en el 2003 y de \$ 213.259 millones en 2004 (Ver grafico No 2), fortalecidos especialmente por los rubros directos del predial unificado vigencia actual y vigencia anterior e indirectos, Industria y Comercio, juegos permitidos, licencias o patentes de funcionamiento y la sobretasa a la Gasolina.

Grafico No 2



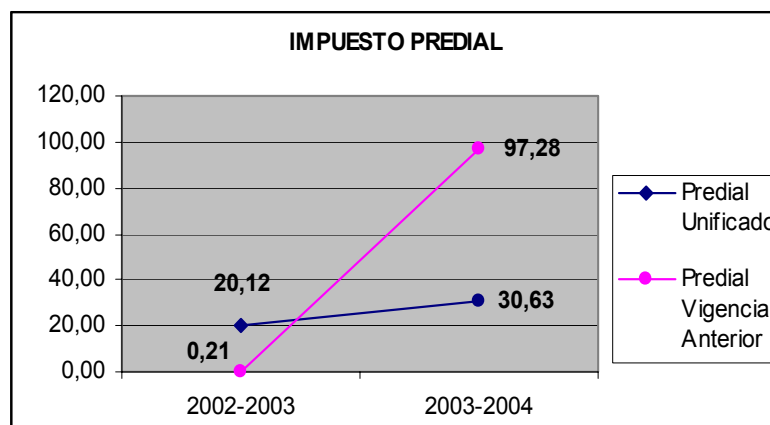
El impuesto predial unificado es el tributo de mayor esfuerzo y compromiso de la administración municipal, debido a que su recaudo depende directamente de la gestión local que se haga.

En el municipio de Palocabildo los recaudos por este concepto se basan en el Estatuto de Rentas y Procedimientos que establece las siguientes tarifas: Según el estrato de la Vivienda: estrato 1 5X1000, estrato 2 7X1000, estrato 3 8X1000; Según la clase de Predio: Comercial 8X1000, Industrial 6X100, Servicios 7X1000, Financiera 8X1000, Mixta 8X1000, Predios que amenacen ruina 12X1000. Los

predios urbanizables no urbanizados 28X1000 y predios urbanizados no edificados 30X1000. Predios destinados al turismo, recreación, instalación y montaje de equipos, extracción y explotación de minerales e hidrocarburos, industria, agroindustria 8 X1000.

En la zona Rural Predios cuyo avalúo no superen los 25 SMMLV 5X100, los que no superen los 25 y 50 SMMLV 6X100, entre 50 y 100 7X1000 y aquellos que superen los 100 SMMLV 8X100.

Grafico No 3



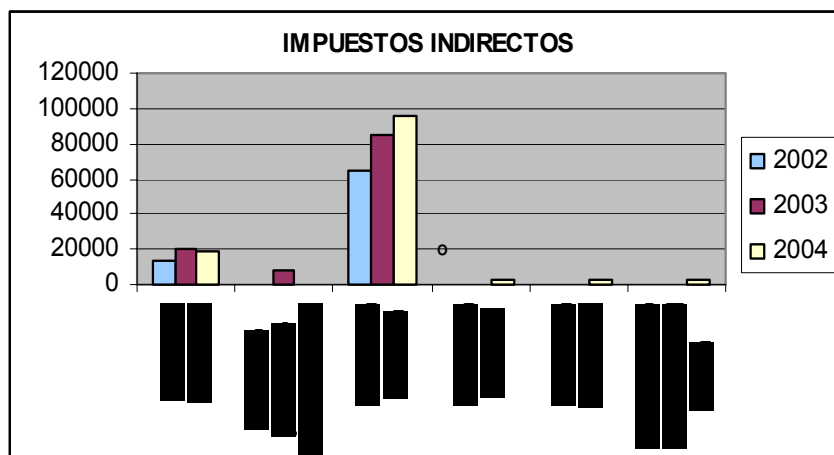
Estos recaudos se dividen en vigencia anterior y vigencia actual. En el primer rubro se observa un crecimiento promedio de 48.75% durante los tres años de análisis; con una recuperación de cartera de 0.21% entre el 2002-2003 al pasar de \$ 18.621 millones a \$ 18.661 millones (Ver grafico No 3), situación que obedece a los resultados de los acuerdos adelantados por la administración local durante estos años, como son el acuerdo 012 del 28 de Noviembre de 2002 en el cual se establece un descuento de los intereses de moratorios del impuesto predial para quienes adeuden impuestos desde el año 1997, las rebajas van desde el 40% hasta el 90% de descuento. Durante el 2004 se recaudo por este concepto \$ 36.815 millones (un crecimiento del 97.28% respecto al año anterior) como resultado del acuerdo 013 del 27 de Noviembre de 2003 por medio del cual se hacen rebajas del 50%, 80% y 90% en los intereses moratorios del predial con mejores efectos a los obtenidos en vigencias anteriores.

Por otro lado, el impuesto predial vigencia actual presenta una tendencia creciente en sus recaudos, alcanzando un crecimiento real del 25.37% durante los tres años. El incremento más significativo se registra entre el 2003-2004 (30.63%) con recaudos de \$ 24.016 millones y \$ 31.373 millones respectivamente (Ver grafico No 3). El fortalecimiento de este tributo se debe en parte al estímulo por parte de la administración municipal a través de la rebajas de intereses corrientes para los contribuyentes que permanezcan al día en sus pagos.

Impuestos Tributarios Indirectos

Dentro de los impuesto tributarios los impuestos indirectos constituyen el 71.59% del total recaudado. Estos impuestos crecieron en promedio 29.9% durante el periodo 2002-2003 al pasar de \$ 97.303 millones a \$ 126.398 millones; en el 2004 el crecimiento fue inferior al registrado en los años anteriores (13%) recaudando \$ 142.797 millones por este concepto. (Ver Grafico No 4).

Grafico No 4



Estas variaciones se explican por el comportamiento de sus principales rubros: Industria y Comercio, Licencias o patentes de Funcionamiento, Sobretasa a la Gasolina y estampillas (Ver grafico No 4).

El impuesto de Industria y Comercio creció en promedio 21% durante el periodo 2002-2004, crecimientos que en su mayoría se registran en el 2003 alcanzando recaudos por un valor de \$ 19.935 millones, 46.14% más de lo efectivamente recaudado en la vigencia anterior. Este resultado es consecuencia de medidas adoptadas por la administración local en aras de fortalecer los tributos municipales, es así como se establece mediante el acuerdo 007 del 29 de Mayo de 2002 la incorporación de una contribución al estatuto de rentas del municipio, por medio del cual por cada establecimiento comercial dedicado al Juego de Bingo y similares se pagará el 20% del SMMLV como impuesto de Industria y Comercio, y ante la apertura de este tipo de negocios y la eficaz gestión del gobierno municipal, se incremento el recaudo de este tributo. Durante el 2004 disminuyó en 4% su apropiación, los recursos por este concepto alcanzo \$ 19.109 millones al terminar la vigencia.

Por otra parte el rubro de Licencias o Patentes de Funcionamiento presentó un incremento significativo en el periodo 2002-2003 al pasar de \$ 10 mil a \$ 7.785 millones en el 2003, año en que aportó el 6.16% de ingresos tributarios indirectos del municipio. Este comportamiento se desprende del acuerdo 002 del 21 de Febrero de 2003, el cual crea el gravamen de apertura de establecimientos públicos que pretendan ejercer actividades de servicio relacionadas con el

expendio de bebidas alcohólicas, juegos de azar, bailes, prenderías y compras de café, estableciendo tarifas desde los 4 SMDLV hasta 10 SMMLV. Ante la demanda de este tipo de negocios, el recaudo fue significativo. La disminución de este tributo en el 2004 es del 99%, al recaudar \$ 85 mil, ante la escasa apertura de establecimientos del tipo comercial que reglamenta el acuerdo.

El impuesto a la Sobretasa a la Gasolina presenta un crecimiento promedio de 21.54% al pasar de \$64.922 millones, en el 2002, \$ 84.277 millones en 2003 y finalizando la vigencia de 2004 con un recaudo de \$ 95.465 millones. Los tributos que recibe el ente territorial por este concepto son inferiores frente a los recaudos de los demás municipios del Departamento por la ubicación geográfica del mismo.

Los ingresos por Estampillas presentan ejecuciones a partir del 2004 tal como lo establece el acuerdo 004 del 27 de Mayo de 2004, por el cual se crea la Estampilla Pro Cultura y el acuerdo 009 del 31 de Agosto de 2004 por medio del cual se autoriza el recaudo por concepto de la Estampilla Pro Universidad del Tolima.

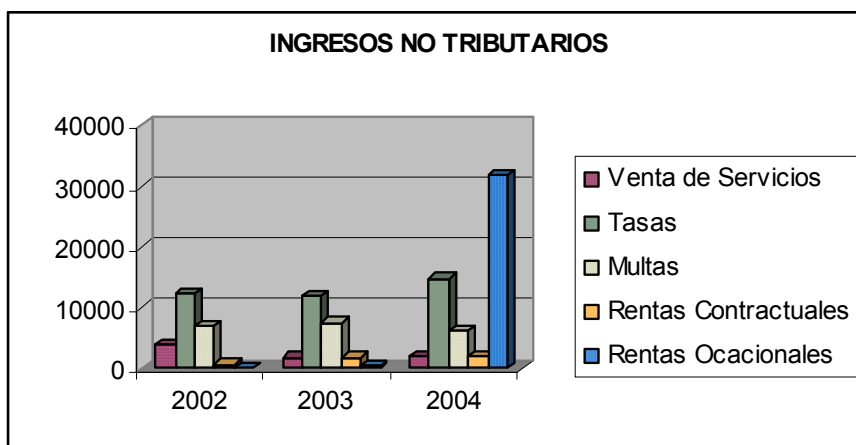
Igualmente el recaudo por Sobretasa Bomberil empieza a hacer efectivo a partir del 1 de Enero de 2004 como lo establece el acuerdo 011 del 11 de Noviembre de 2003.

Los demás impuestos tributarios aunque no logran una participación importante dentro del total de tributos del municipio, registran comportamientos que deben tenerse como soporte para iniciar una gestión en aras de propiciar mayores ingresos.

Ingresos No Tributarios

Analizando los ingresos no tributarios (excluyendo los aportes y participaciones) se puede observar un comportamiento irregular en sus recaudos, con disminuciones del 1.61% en el periodo 2002-2003 y un crecimiento significativo durante el 2004 de 141%. Estos ingresos se incorporaron en su mayoría a través de rentas ocasionales por aportes de empresas privadas para festividades del municipio y por recuperación de pólizas de seguro de vehículos propiedad del ente territorial (Ver grafico No 5).

Grafico No 5



Por Venta de Servicios el municipio recibió en el 2002 \$ 4.007 millones especialmente por alumbrado público, durante el 2003 y 2004 se recaudo \$ 1.802 millones y \$ 2.166 millones respectivamente siendo los rubro Expedición de certificados, expedición de paz y salvos y facturas de cobro los de mayor regularidad en sus recaudos.

Los ingresos no tributarios provenientes de Tasas, se recaudan en promedio durante todo el periodo en un 44.5% a través del matadero Público y en un 47.5% por Plazas de Mercado, siendo estas las rentas más significativas.

En cuanto a las rentas contractuales, el rubro de Arrendamientos y Alquileres tuvo una variación significativa durante los tres años analizados, con un crecimiento promedio de 90.66% pasando de \$ 653 mil en el 2002 a \$ 1.818 millones en el 2003 y finalizando el periodo con recaudos de \$ 1.871 millones. La gestión de la administración local hizo posible este desempeño a través del acuerdo 006 del 30 de Mayo de 2003 por medio del cual se adicionó la renta de alquiler de equipo de Sonido al estatuto tributario del municipio. Frente a la demanda de la comunidad por este servicio se logro recaudos importantes estableciendo tarifas que beneficiaran ambas partes.

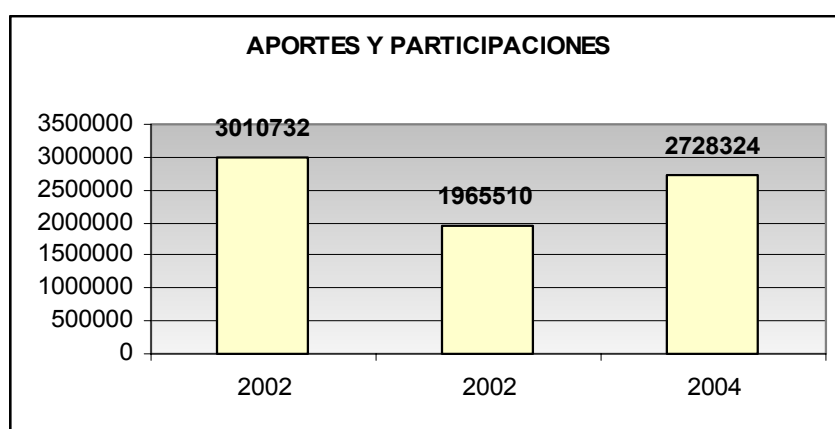
PARTICIPACIONES

El municipio recibe aportes y participaciones del nivel Departamental (Transferencia por degüello de ganado mayor) y Nacional (Sistema General de Participaciones) y por convenios.

Los aportes presentan a lo largo del periodo un crecimiento del 2.05% -registrando fluctuaciones en sus recursos- y representan aproximadamente el 86% del Total de Ingresos del municipio.

Las participaciones presentan un buen comportamiento durante el 2002 debido a que ingresan en total \$ 3.010.732 millones provenientes tanto del SGP (Sistema que entra en vigencia a partir de este año según la ley 715 del 2001 que lo reglamenta) como de los excedentes de los Ingresos Corrientes de la Nación. En el 2003 este último recurso desaparece y las participaciones totales disminuyen en 34%, como consecuencia igualmente de una caída de los ingresos por convenios que durante este periodo disminuyeron en 18.34% (Ver grafico No 6). El 2004 registra nuevamente un incremento (39%) en los aportes que recibe el municipio, los cuales ascienden a \$ 2.728.324 millones.

Grafico No 6



Sistema General de Participaciones

Dentro de las Transferencias totales, el SGP aporta el 62.8% en promedio durante los tres años analizados. El Sistema General de Participaciones presenta un comportamiento irregular a lo largo del periodo 2002-2004. Durante el 2002 la Nación le transfirió al municipio por este concepto \$ 1.788.111 millones, valor que disminuye en 2.76% para el 2003, debido a la disminución que sufre las apropiaciones del sector Educación que pasaron de \$ 365.103 millones a \$ 236.892 millones, esto como consecuencia del traspaso de recursos al Departamento para el pago de docentes debido a que el municipio no ha sido certificado en materia educativa.

Por otro lado el sector que se fortaleció en materia de recursos durante el 2003 fue Salud, especialmente para Régimen Subsidiado que pasó de una participación de \$ 54.170 millones en el 2002 a \$ 300.077 millones. Propósito General y Alimentación escolar sufrieron disminuciones del 13.87% cada una.

Para la vigencia 2004 los ingresos por SGP se incrementaron en 23% representando el 70.18% de los ingresos totales del municipio durante este año. Las transferencias destinadas a funcionamiento pasaron de \$ 255.411 millones en

el 2003 a \$ 396.859 millones en el 2004, un crecimiento real de 55%, importante frente a las necesidades de la administración local. El sector salud continua su tendencia creciente dentro de las participaciones de la Nación con incrementos del 42% para Oferta del servicio, 28% Régimen subsidiado y un moderado 1% para Salud pública. Contraria es la situación en el sector Educación, disminuye su participación en 41% reportando recursos para su inversión de \$139.343 millones.

Fondos Especiales

En cuanto a los aportes para fondos especiales, solo se observa ingresos en el fondo local de Salud, aportando el 13.1% al total de transferencias municipales. Su crecimiento promedio durante el periodo 2002-2004 es de 50.32%, con un aporte significativo durante el 2002 de Etesa, logrando incrementar sus recursos que ascendieron a \$ 670.950 millones, cifra que no se registra nuevamente en los años siguientes. Los recursos durante el 2003 fueron de \$ 108.870 millones y finalizado el 2004 ascienden a \$ 309.648 millones.

RECURSOS DE CAPITAL

Los ingresos de capital aportan a los ingresos totales del municipio alrededor de 3.5%. Su mayor aporte se registra en el 2002 donde fue desembolsado un crédito por \$ 260.000 millones.

Durante los dos años siguientes son los rendimientos por operaciones financieras y excedentes financieros los recursos que sustentan los ingresos de capital para el municipio (Ver grafico No 7).

Grafico No 7

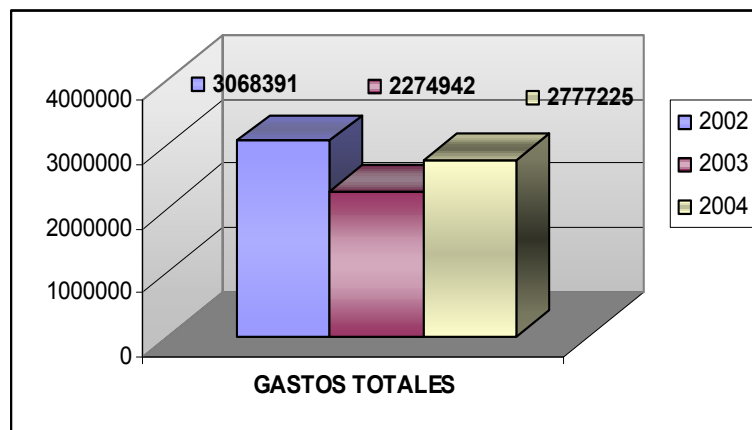


4.1.1.2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE EJECUCIÓN DE GASTOS

CONCEPTO	2002	Variación % 02-03	2003	Variación % 03-04	2004	PROMEDIO
GASTOS TOTALES	3068391	-25,9	2274942	22,1	2777225	-1,9
Gastos Corrientes	448137	15,4	517030	7,6	556316	11,5
Gastos de Funcionamiento	399746	4,5	417853	11,8	467258	8,2
Servicios personales	125380	1,8	127641	13,8	145236	7,8
Servicios Personales Indirectos	26470	28,0	33891	-49,2	17211	-10,6
Contribuciones Inherentes a la Nomina Sec. Privado	4675	-23,4	3579	14,9	4114	-4,2
Contribuciones Inherentes a la Nomina Sec. Público	3293	35,8	4473	15,0	5143	25,4
Gastos Generales	116927	14,3	133691	5,5	141048	9,9
Transferencias Corrientes	123001	-6,8	114578	34,8	154506	14,0
Servicio a la Deuda Interna y Externa	48391	104,9	99177	-10,2	89058	47,4
Gastos de Inversion	2620254	-32,9	1757912	26,3	2220909	-3,3

Los gastos Totales del municipio de Palocabildo durante el periodo 2002-2004 disminuyen en 1.9%, al pasar de \$ 3.068.391 millones en el 2002 a \$ 2.274.942 millones en el 2003 e incrementándose nuevamente al cierre de la vigencia 2004 con \$ 2.777.225 millones. (Ver Grafico No 8).

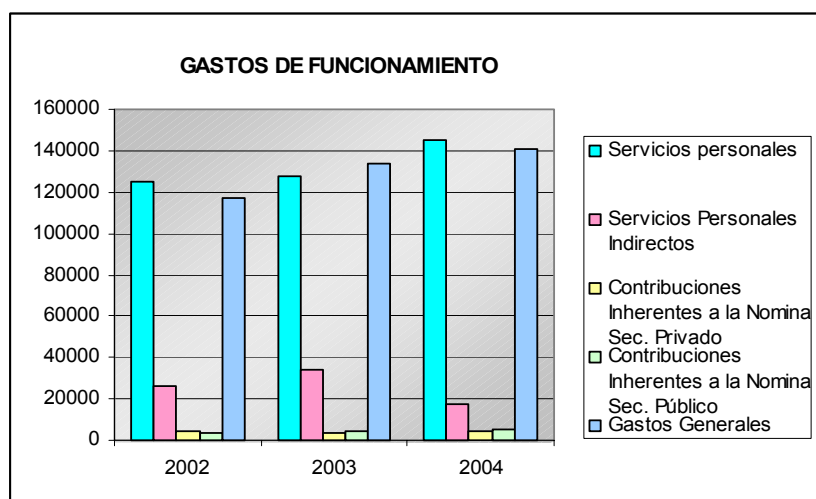
Gráfico No 8



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Representan alrededor del 16.07% de los Gastos Totales, presentando una tendencia creciente en sus desembolsos durante los tres años, con variaciones del 4.5% entre 2002-2003 y del 11.8% en el 2004.

Grafico No 9



Servicios Personales

Del total de gastos de funcionamiento, los Servicios Personales representan 31%, rubro que presenta un incremento del 1.8% entre el 2002-2003 al pasar de \$ 125.380 millones a \$ 127.641 millones, principalmente por el incremento en los gastos asociados a la Nomina. La vigencia 2004 terminó con desembolsos por un valor de \$ 145.236 millones, incrementándose en 13.8% respecto al año anterior, principalmente por prima de vacaciones e indemnización por vacaciones con incrementos del 82.4% y del 94.7% respectivamente.

Los Servicios personales - Sueldo de Personal Asociado a la Nomina- presenta modificaciones en su estructura a partir del 2002, año en el cual la administración a través del decreto 026 del 11 de Abril del 2002, causa novedades en la Planta de empleos de la administración central Municipal, que de conformidad con un estudio técnico, se determinó una planta de personal de 10 cargos frente a la de 22 cargos establecida anteriormente, lo que le representó al municipio un ahorro mensual en nómina de \$ 7.045 millones, incluida la carga prestacional y los aportes parafiscales.

Esta modificación en los cargos de la administración se realizó de conformidad con el artículo 3 de la ley 617 de 2000, la cual establece que los gastos de funcionamiento deben financiarse con sus ingresos corrientes de libre destinación. Ante la falta en que el municipio podría incurrir de no controlar estos gastos, a

partir del 2002 se moderan los desembolsos por servicios de nomina. (Ver Grafico No 9)

Servicios Generales

Representan el 30.48% de los gastos de funcionamiento del municipio y sus compromisos se destinan a la Adquisición de Bienes y Servicios.

En la adquisición de Servicios el municipio gastó durante el 2002 \$ 94.575 millones, dirigidos en mayoría al pago de viáticos (\$ 42.018 millones), Seguros (\$ 15.271 millones), Comunicación y transporte (\$ 13.997 millones), entre otros. Estos gastos se incrementan al siguiente año en 22.6%, permaneciendo constante durante el 2004 con un desembolso de \$ 115.963 millones, año en el cual son nuevamente los gastos por viáticos, comunicación y transporte y seguros los de mayor apropiación, sin embargo se registraron nuevos gastos destinados al bienestar de los Empleados de la administración central, a gastos protocolarios y para la creación y organización del cuerpo de Bomberos del municipio.

Por otra parte el Municipio destinó recursos para la adquisición de bienes por un valor de \$ 22.352 millones durante el 2002, de \$ 17.765 millones en el 2003 y por \$ 25.085 en el 2004, dirigidos a la compra de Software y equipos de oficina. (Ver Grafico No 9)

Transferencias Corrientes

Para el cumplimiento de las transferencias corrientes el municipio asignó el 30.42% de los gastos de funcionamiento durante los tres años, siendo las transferencias para fondos pensionales, para EPS y cesantías las de mayor compromiso con el 53.01%, 14.39% y 31.47% respectivamente.

En cuanto a las Transferencias al sector público durante el 2002 el municipio destinó recursos al Concejo por un valor de \$ 45.531 millones, en el 2003 \$ 43.183 millones y en el 2004 \$ 54.520 millones. Para la Personería los recursos ascendieron en el 2002 \$ 46.350 millones, en el 2003 a \$ 49.800 millones y en el 2004 a \$ 53.700 millones, cumpliendo con lo que establecido por la ley.

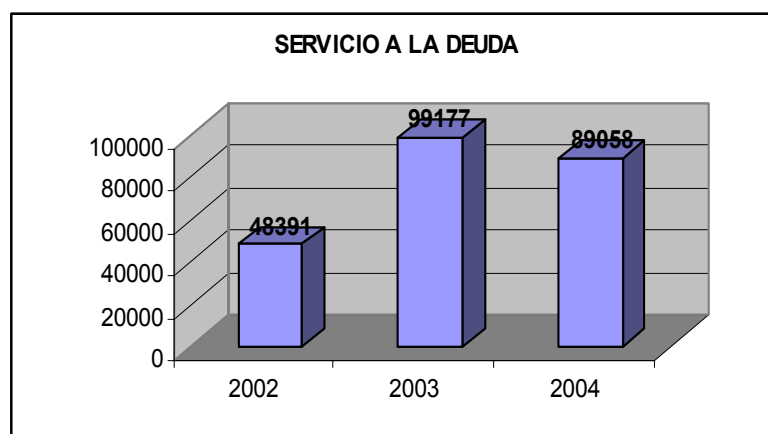
El municipio durante el 2004 pagó por sentencias y Conciliaciones \$ 9.766 millones y le transfirió a otras entidades públicas (GESCOOP, Federación Colombiana de Municipios) \$ 996 mil. (Ver Grafico No 9).

SERVICIO A LA DEUDA

El servicio a la deuda contraída durante el 2002 con el Banco Agrario por un valor de \$ 260.000 millones equivale al 3.05% del total de Gastos durante el periodo 2002-2004.

El comportamiento del pago a la deuda presenta una variación del 104% entre el 2002-2003 especialmente por el incremento de las amortizaciones que pasaron de \$ 46.000 millones en el 2002 a \$ 64.800 millones en el 2003. Los intereses también se incrementaron al pasar de \$ 2.391 millones a \$ 34.377 millones en el 2003. Durante el 2004, los pagos para amortizar la deuda no se incrementaron respecto al año anterior, y los intereses disminuyeron en 29.4%. (Ve grafico No 10).

Grafico No 10

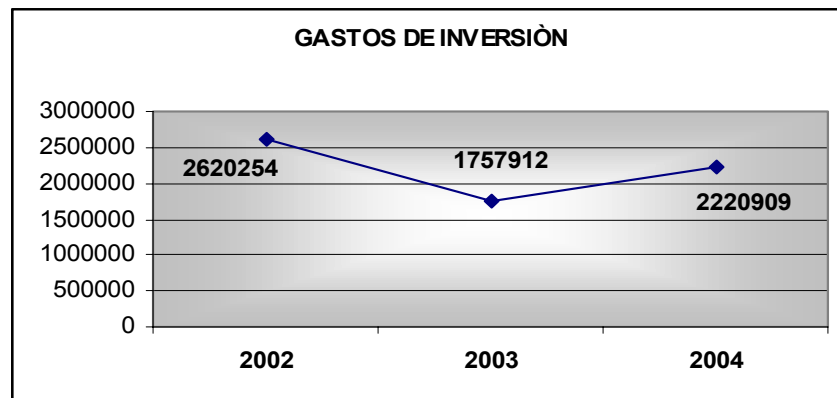


GASTOS DE INVERSIÓN

Los recursos ejecutados con cargo a gastos de inversión representan el 80.88% del total de Gastos durante los años analizados, presentando diferentes fuentes de financiación: Fondos Especiales, Sistema General de Participaciones, Recursos Propios, Convenios interinstitucionales y Recursos del Crédito.

Los gastos de inversión ascendieron a \$2.620.25 millones durante el 2002, a \$ 1.757.912 millones en el 2003 y a \$ 2.220.909 millones en el 2004. (Ver Grafico No 11).

Grafico No 11



Fondos Especiales

Los gastos de inversión a través de Fondos Especiales – Fondo Local de Salud – se incrementaron en 668% entre el 2002-2003, al pasar de \$ 17.457 millones en el 2002 a \$ 134.069 millones, provenientes de Fosyga que aportó durante este año el 97.19% de los recursos. El incremento del 2004 fue del 72%, con inversiones de \$ 230.628 millones. Las inversiones que se realiza a través del Fondo local de salud, se destinan especialmente a la población campesina cafetera.

Recursos Propios

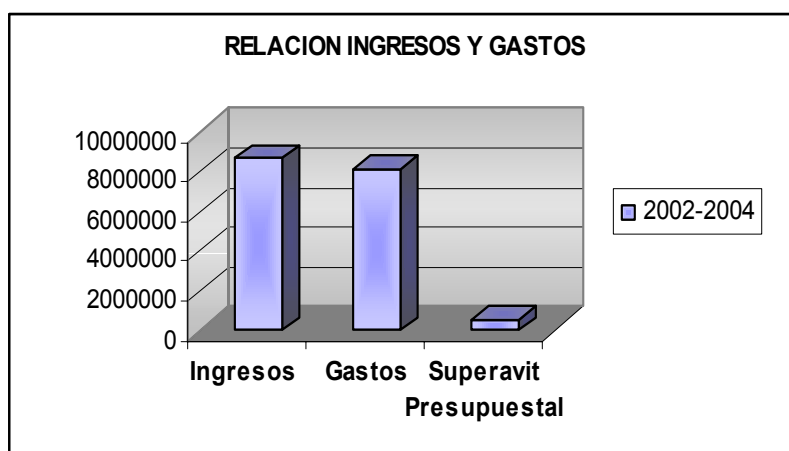
Los recursos Propios aportaron el 3.35% a la Inversión realizada por el municipio durante el periodo analizado. Estos recursos a parecen ejecutados a partir del 2003 con desembolsos por un valor de \$ 79.298 millones, incrementándose en 55.5% en el 2004 donde sus aportes fueron de \$ 123.296 millones.

Estos recursos propios se destinaron en el 2004 en los proyectos de construcción y mantenimiento del palacio municipal, apoyo al transporte escolar, programas de capacitación y asesoría y la realización del tercer festival de la cultura y la simpatía.

Sistema General de Participaciones

Durante el 2002, año en que entra en vigencia la ley 715 de 2001, se reportó la mayor inversión con los recursos que provienen por este concepto, \$ 2.072.677 millones, en la vigencia siguiente 2003 disminuyó en 29.3%, es decir entró al municipio \$ 1.464.629 provenientes de la Nación y al finalizar la vigencia 2004 se reporta ingresos del SGP por un valor de \$ 1.640.106 millones, se incrementó en 12% este rubro.

4.1.1.3. RELACIÓN ENTRE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS



Durante el periodo 2002-2004 el municipio obtuvo unos ingresos de \$8.678.044 millones, y unos gastos de \$ 8.120.558 millones generando un ahorro o superávit presupuestal de \$ 557.486 millones, lo cual significa que el municipio cuenta con un excedente de recursos con los cuales se financian pagos de inversión o se apalancan recursos del crédito. En síntesis, la generación de ahorro corriente en forma permanente es condición básica para que la entidad territorial pueda cumplir su función social de provisión de servicios a la comunidad (inversión social) para garantizar su viabilidad de largo plazo.

Durante este periodo, los ingresos de capital sumaron \$ 347.053 millones entendiendo que durante este periodo, ingresaron recursos por créditos por un valor de \$ 260 millones, por rendimientos de operaciones financieras \$ 29 millones y por excedentes financieros \$ 58 millones. Igualmente se cumplió con el pago de amortizaciones y de intereses de los créditos concedidos en vigencias anteriores.

4.1.1.3.1 CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (Ley 358 de 1997).

De conformidad con lo dispuesto en la constitución política, el endeudamiento de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago, entendiendo por esta el flujo mínimo de ahorro operacional que permita efectuar cumplidamente el servicio de la deuda, dejando un remanente para financiar inversiones.

El endeudamiento de Palocabildo, se sitúa en una relación intereses / ahorro operacional igual a 1.4% encontrándose en semáforo Verde, es decir el municipio en la actualidad cuenta con solvencia financiera al estar por debajo del límite que establece la ley, el cual se encuentra entre el 40% y 60%.

En cuanto a la relación saldo de la deuda / ingresos corrientes, durante la vigencia 2005, corte septiembre, las ejecuciones arrojaron un índice de 12.4%, porcentaje

que no excede el 80% que establece la ley 358, lo cual determina que el municipio puede sostener la deuda con la generación de ingresos propios. El municipio no cuenta con restricciones de ningún tipo en materia de endeudamiento al momento de contraer un nuevo crédito

4.1.1.3.2 FINANCIAMIENTO DEL GASTO CORRIENTE

Durante la vigencia 2005 con corte al mes de septiembre los gastos corrientes ascendieron a \$865 millones los cuales se financian así:

- Los Gastos de Funcionamiento (\$ 424 millones) se financian en un 62% con rentas propias (\$ 263 millones) y el restante 38% con recursos del SGP de libre inversión (\$161 millones).
- El servicio a la deuda en lo que va corrido del año es de \$ 68 millones los cuales se financiaron principalmente con recursos del SGP inversión forzosa.

La relación gastos corrientes / ingresos corrientes fue de 59.5%, lo cual indica que la administración pudo sostener a septiembre los gastos tanto de funcionamiento como de deuda con los ingresos que le corresponden al municipio por ley, sin tener que buscar financiamiento en terceros.

4.1.1.3.3 CUMPLIMIENTO DE LOS LÍMITES DE AJUSTE DE GASTOS (Ley 617 de 2000)

En el artículo 6 de la ley 617/2000, se establece el valor máximo de los gastos de funcionamiento para los municipios que se encuentran en la categoría sexta, como es el caso de Palocabildo. Conforme a la ley, durante cada vigencia fiscal los gastos de funcionamiento de los municipios no podrán superar el 80% de sus ingresos corrientes de libre destinación (ICLD).

Siguiendo con estos lineamientos y observando el comportamiento de las ejecuciones presupuestales, entre los años 2002-2004, el municipio ha registrado un continuo cumplimiento de los límites de gasto impuesto por la ley, los cuales han sido certificados por la Contraloría General de la República.

Para la vigencia 2005 con corte a Septiembre (por ser el último trimestre en lo que va corrido del año) el municipio de Palocabildo incumple la ley de racionalización de gasto, al registrar gastos de funcionamiento sin organismos de control por un total de \$ 343 millones, mientras que sus ICLD ascienden a \$ 406 millones, es decir la relación ICLD / Gastos de funcionamiento es del 84%.

Cabe anotar que es precisamente durante el último trimestre del año (Octubre a Diciembre) donde el municipio recauda más tributos, especialmente si se tiene en

cuenta el proceso de rebaja de intereses del impuesto predial que se tiene previsto realizar durante este periodo, además falta por recibir transferencias de la Nación que soportan la inversión del municipio para el resto del año. Por otro lado también se espera que se incrementen los gastos, pero en menor proporción, teniendo en cuenta que los compromisos adquiridos y registrados en las ejecuciones trabajadas, cubren parte de este último trimestre, como es el caso de los Gastos Generales.

El municipio para la vigencia 2006, ya cuenta con la certificación de la Contraloría General de la República en materia de categorización.

4.1.2 PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

Considerando la necesidad de alcanzar un manejo sano de las finanzas durante el periodo de gobierno 2005-2007 y en general durante los diez años proyectados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el municipio de Palocabildo dirigirá sus esfuerzos hacia el objetivo de obtener y mantener un superávit corriente e incrementar la inversión para beneficio de la comunidad. A partir de los resultados del análisis financiero -teniendo en cuenta que falta por incluir en el análisis el último trimestre- se proponen dos objetivos generales que se ajustan a lo que la Nación en su proceso de descentralización exige a los entes territoriales, considerados estratégicos para fortalecer las finanzas del municipio.

4.1.2.1 REDEFINICIÓN DE OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS FINANCIERAS (Periodo de gobierno)

Objetivos Generales

- Aumentar los Ingresos Propios
- Racionalizar los gastos de Funcionamiento

Objetivos Específicos

- Aprovechar el potencial tributario que tiene el municipio y fortalecer las políticas que adelanta en materia de exenciones tributarias.
- Generar mayores recursos a partir de ingresos tributarios indirectos.
- Controlar el aumento de los gastos de funcionamiento, a través de la optimización de las labores y cargos actuales de la administración municipal y liberar recursos para fortalecer la inversión social en el Municipio.

Cada uno de los objetivos que persigue la administración local para lograr la solidez económica y financiera, requiere trazar metas y estrategias para desarrollar en lo que resta del periodo de gobierno facilitando el cumplimiento de lo propuesto por el mandatario local.

Metas

Para lograr cumplir con el objetivo de incrementar los ingresos propios, el municipio espera:

- Se requiere que el impuesto predial se incremente en 20% (\$ 35 millones al finalizar la vigencia siguiente) conforme a la tendencia registrada durante el periodo 2002-2004.
- Lograr un incremento del Impuesto de Industria y Comercio igual o mayor al 5% proyectado según inflación durante el periodo que resta de gobierno.

Para cumplir con el objetivo de racionalización de los gastos de funcionamiento el municipio espera:

- Mantener el crecimiento de los gastos de funcionamiento por debajo del 6% (teniendo en cuenta que los salarios crecen generalmente por encima de la inflación)
- Generar ahorro corriente para apalancar la inversión social que requiere el municipio.

El municipio requiere de las siguientes estrategias para asegurar el cumplimiento de las metas anteriormente descritas.

Estrategias

- Continuar con las políticas de exenciones tributarias, acompañadas de un sistema adecuado de liquidación, facturación, recaudo y cobro oportuno de los intereses.
- Actualizar el censo de contribuyentes, los avalúos catastrales y las tarifas del impuesto predial
- Elaborar un censo de contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio, actualizar las tarifas de este tributo y adoptar programas de verificación de las liquidaciones presentadas.
- Actualizar las tarifas según el costo de los servicios prestados por el municipio.
- Establecer incrementos salariales acordes con las posibilidades financieras del municipio.
- Costear y buscar financiamiento para los pasivos laborales.

- Racionalizar los gastos generales, a través de la programación de los mismos al inicio de cada vigencia fiscal, optimizando recursos.

4.2 ESTIMACIÓN DEL COSTO FISCAL DE LAS EXENSIONES TRIBUTARIAS (Vigencia anterior)

De los acuerdos aprobados durante el año 2003, se presenta uno que contiene exenciones tributarias que afectan el recaudo del impuesto predial de la vigencia 2004:

- **Acuerdo No. 013 del 27 de Noviembre de 2003**

Por medio del cual se hacen rebajas en los intereses moratorios del impuesto predial en el municipio de Palocabildo Tolima:

Artículo Primero: Hacer un descuento del 90% de los intereses de mora, del impuesto predial en los meses de enero, febrero y marzo del 2004, para quienes deban los años 1997-1998-1999-2000-2001-2001-2003.

Artículo Segundo: Hacer un descuento del 80% de los intereses de mora, del impuesto predial en los meses de abril, mayo y junio del 2004, para quienes deban los años 1997-1998-1999-2000-2001-2001-2003.

Artículo Tercero: Hacer un descuento del 50% de los intereses de mora, del impuesto predial en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2004, para quienes deban los años 1997-1998-1999-2000-2001-2001-2003.

Artículo Cuarto: Hacer un descuento del 90% de los intereses corriente y de mora, del impuesto predial en los meses de enero a junio del 2004, para quienes cancelen el año 2004.

El municipio a través de este acuerdo logro recuperación de cartera de impuestos tributarios – Predial Vigencias Anteriores- por un valor de \$ 37 millones frente a \$17 millones recaudados por este mismo concepto en el año 2003.

Durante el 2005 la administración esta implementando este mismo incentivo para los contribuyentes a través de descuentos del 99% en los intereses de mora de los impuestos Predial y de Cámara y Comercio, otorgando como plazo máximo hasta el 15 de Diciembre de 2005, beneficios que se reportaran en el presupuesto de cierre de la presente vigencia, favoreciendo los ingresos tributarios a través de la recuperación de cartera.

4.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS PRINCIPALES INGRESOS

Según el Estatuto de Rentas y Procedimientos, el recaudo del Impuesto Predial se realiza de acuerdo a las siguientes tarifas:

ZONA URBANA

Según el Estrato de la Vivienda:

Estrato 1	5 X 1000
Estrato 2	7 X 1000
Estrato 3	8 X 1000

Según la Clase de Predio:

Comercial	8 X 1000
Industrial	6 X 1000
Servicios	7 X 1000
Financiera	8 X 1000
Mixta	8 X 1000

Predios que amenacen ruina 12 X 1000

Predios Urbanizables no Urbanizados 28 X 1000

Predios Urbanizados no Edificados 30 X 1000

**Predios destinados a Turismo,
Recreación, extracción y explotación
de minerales e hidrocarburos,
Industria y agroindustria** 28 X 1000

ZONA RURAL

Avalúo no supere los 25 SMMLV	5 X 1000
Avalúo no supere los 25 y 50 SMMLV	6 X 1000
Avalúo entre los 50 y 100 SMMLV	7 X 1000
Avalúo que supere los 100 SMMLV	8 X 1000

4.3 COSTO FISCAL DE LOS ACUERDOS SANCIONADOS EN LA VIGENCIA ANTERIOR

Durante la vigencia 2004 el municipio no realizó ningún acuerdo que afectara los gastos de la administración local

4.4 RELACIÓN DE PASIVOS EXIGIBLES Y DE LOS CONTINGENTES QUE PUEDAN AFECTAR LA SITUACIÓN FINANCIERA

4.4.1 ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

La identificación, valoración, reconocimiento y presupuestación de los pasivos exigibles y contingentes por parte de las Entidades Estatales tiene como objeto central conocer el riesgo fiscal. Para el caso del municipio de Palocabildo los pasivos exigibles y contingentes en su gran mayoría parten de la adquisición de bienes y servicios y proyectos de inversión.

El municipio de Palocabildo a cierre de Septiembre de 2005 afronta los siguientes pasivos exigibles – sin incluir deuda pública interna-

4.4.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS PASIVOS EXIGIBLES

Total Pasivos Exigibles	480.460.211
Bienes y Servicios	203.333.717
Retefuente	7.080.582
Salarios y Prestaciones	28.570.029
Provisiones	5.372.592
Recaudo a Favor de Terceros	23.499.812
Inversión Administrativa	212.603.479

4.4.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS PASIVOS CONTINGENTES

El municipio de Palocabildo al momento de cierre de Septiembre de la presente vigencia no presenta demanda en su contra, por lo cual no reporta pasivos contingentes para esta vigencia.

4.5 METAS DE SUPERÁVIT PRIMARIO

La Ley 819 de 2003 en su artículo 2 precisa que cada año se determinará para la vigencia fiscal siguiente una meta de superávit primario durante las diez vigencias fiscales siguientes con el fin de garantizar la sostenibilidad de la deuda y el crecimiento económico.

La diferencia que arrojó la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de crédito, privatizaciones, capitalizaciones y la suma de los gastos de funcionamiento e inversión a septiembre, originó un déficit

primario de \$ 1.333 millones debido al déficit presupuestal que enfrenta el municipio a la fecha, siendo necesario fortalecer las finanzas durante el próximo trimestre y continuar con la tendencia registrada en los tres últimos años, de tal forma que el municipio pueda cumplir con el pago de los intereses de la deuda como hasta el momento lo ha hecho y lograr a mediano plazo la sostenibilidad de la deuda.

Sin embargo durante el 2006 y hasta el 2009 (año en que se proyecta terminar de pagar la deuda) el municipio cuenta con superávit primario, logrando cumplir los objetivos que reglamenta la ley 819.

De esta forma el superávit proyectado es (millones de Pesos):

	2005	2006	2007	2008	2009
Déficit o superávit Primario	-1.291	125	116	101	136
Déficit o superávit Primario / intereses	-9.221%	569%	1058%	1683%	13596%

Se puede observar que el superávit primario e intereses se incrementan a lo largo del periodo debido a que el pago de estos últimos disminuyen conforme se va cancelando la deuda pública municipal.

4.5.1 PROYECCIÓN FINANCIERA A 10 AÑOS

Una vez realizado el análisis histórico, es necesario tener una apreciación sobre lo que le espera a la entidad territorial en un futuro. Proyectar el comportamiento futuro facilita a la administración pública tomar decisiones que permitan prevenir inconvenientes que pueden incidir en el normal desarrollo de sus actividades.

Se proyectará la situación financiera de los ingresos tributarios de la entidad para 2006 con base en el comportamiento de los últimos tres años, es decir, suponiendo que la administración continúe con las políticas tributarias que benefician el recaudo de estos ingresos y que los desembolsos por gastos de funcionamiento no incluyan medidas que cambien su composición.

En cuanto a las transferencias por el Sistema General de Participaciones se toma como referencia el acto legislativo 01 del 30 de Julio de 2001, estableciendo un párrafo transitorio hasta el año 2007 con un crecimiento de inflación causada (5%) mas 2.5 puntos. A partir del 2009 el crecimiento será de inflación causada (6%) mas 2.5 puntos.

Para las transferencias por ETESA, FOSIGA y demás del nivel nacional se proyecta un crecimiento de inflación causada (5%).

Los recursos de capital que son producto de la gestión financiera de la entidad territorial y que están sujetos a factores externos que impiden que su estimación sea cierta. Se trata básicamente de los excedentes financieros y venta de activos por lo que la Ley recomienda no proyectarlos como fuente del Marco Fiscal de Mediano Plazo.

A partir del 2009 la inflación causada se asume del 6%.

Gastos:

El crecimiento proyectado para los diez años, es de acuerdo al índice de inflación (5%), teniendo en cuenta que los gastos inherentes a la nomina crecen por encima de la inflación, estos se proyectaron con el 6%, al igual que las transferencias efectuadas al concejo y la personería.

En cuanto a los gastos de inversión con recursos del Sistema General de Participaciones se toma como referencia el acto legislativo 01 del 30 de Julio de 2001, estableciendo un párrafo transitorio hasta el año 2007 con un crecimiento de inflación causada (5%) mas 2.0 puntos. A partir del 2008 el crecimiento será de inflación causada (5%) mas 2.5 puntos.

El servicio de la deuda se proyectó con base a los acuerdos de pago.

4.5.2 NIVEL DE DEUDA PÚBLICA

El municipio de Palocabildo durante los últimos tres años ha contraído dos créditos, los cuales se describen a continuación:

- Crédito contraído en el 2002 por un valor de \$ 260 millones con el Banco Agrario de Colombia, con fecha de vencimiento el 21 de Diciembre de 2006 destinado a Inversión. El cual presenta el siguiente reporte:

AÑOS	SERVICIO DE LA DEUDA			SALDO DE LA DEUDA
	Capital	Intereses	Subtotal	
2005*				87.200.000
2005	21.600.000	3.918.220	25.518.220	65.600.000
2006	65.600.000	5.546.820	71.146.820	

* a septiembre 2005

- Crédito contraído en la actual vigencia con el Banco Agrario por un valor de \$ 150 millones destinados a inversión en maquinaria y equipo, con fecha de vencimiento el 7 de junio de 2009. El cual presenta el siguiente reporte.

AÑOS	SERVICIO DE LA DEUDA			SALDO DE LA DEUDA
	Capital	Intereses	Subtotal	
2005*				143.750.000
2005	9.375.000	4.867.500	14.242.500	134.375.000
2006	37.500.000	16.151.250	53.651.250	96.875.000
2007	37.500.000	10.841.250	48.341.250	59.375.000
2008	37.500.000	5.531.250	43.031.250	21.875.500
2009	21.875.000	737.500	16.362.500	-

* a septiembre 2005

4.5.3 METAS EN EL NIVEL DE DEUDA PÚBLICA Y ANÁLISIS DE SU SOSTENIBILIDAD

El municipio de Palocabildo cumple oportunamente con los pagos al servicio de la deuda, sin embargo se considera la posibilidad de refinanciar el crédito de \$150 millones, para disponer de mayores recursos y estos a su vez destinarlos para inversión pública.

4.5.4 CUMPLIMIENTO DE LOS LÍMITES DE AJUSTE DE GASTOS (Ley 617 de 2000)

Los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales deben financiarse con sus ICLD, de tal manera que estos sean suficientes para atender las obligaciones corrientes como provisional al pasivo pensional y prestacional y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma de la misma.

Teniendo en cuenta las disposiciones de la ley, el municipio cumple a partir del 2006, según proyecciones, con los límites de ajuste planteados en la Ley 617 de 2000 (la cual establece que la relación Gastos de funcionamiento / ICLD no superen el 80%), durante los 10 años proyectados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Cumplimiento de la Ley 617, durante el mediano plazo:

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
56.6%	60.5%	63.5%	58.6%	58.3%	57.3%	57.6%	57.2%

2014	2015	2016	2017	2018
56.8%	56.5%	56.1%	55.7%	55.3%

4.6 ACCIONES Y MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

4.6.1 CRONOGRAMA DE MEDIANO PLAZO (10 Años)

Todas las metas o actividades deben cumplirse para todo el escenario financiero a 10 años y deben empezar a ejecutar las acciones que logren lo proyectado desde la vigencia 2005 (Tiempo de ejecución 1).

META O ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Se requiere que el impuesto predial se incremente en 20%	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Lograr un incremento del Impuesto de Industria y Comercio igual o mayor al 5% proyectado según inflación durante el periodo que resta de gobierno.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mantener el crecimiento de los gastos de funcionamiento por debajo del 6%	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Generar ahorro corriente para apalancar la inversión social que requiere el municipio.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

4.6.2 ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

En conclusión, la gestión financiera del municipio de Palocabildo arrojó los siguientes resultados:

- A Septiembre de 2005 la composición de los Ingresos del municipio es: Tributarios 10%, No Tributarios 1%, Desembolsos 9%, Transferencias 73% e ingresos de Capital 7%.
- La composición de los gastos es: Amortizaciones 2%, Funcionamiento 14%, Gastos operativos sectores sociales 14%, Déficit vigencias anteriores 1% y Gastos de Capital 69%.
- Dentro de los gastos de funcionamiento el 21% corresponde a Gastos Generales, 30% a Transferencias y el restante 49% para funcionamiento (servicios asociados a la nomina).

- El municipio al cierre del mes de septiembre, se encuentra en déficit presupuestal, situación que puede ser contraria al terminar la vigencia, debido a que es precisamente durante el último trimestre del año donde son mayores los recaudos y los recursos que recibe el municipio; igualmente se espera incrementos en la cuentas de gastos aunque en menor proporción
- El municipio incumple con los límites de la ley 617, debido al registro deficitario, sin embargo continuando con la tendencia histórica que presenta las finanzas, el municipio cumpliría con la ley de racionalización del gasto.
- En cuanto a la deuda pública su monto es moderado y puede responder por su servicio, sin comprometer otros recursos, especialmente los de inversión.
- Financieramente el municipio de Palocabildo se encuentra en una situación equilibrada, actualmente no enfrenta demandas en su contra, no registra pasivo pensional debido a que es un municipio nuevo.
- A partir del 2006, el municipio de seguir con las proyecciones establecidas, generará un superávit primario que le permitirá seguir cumpliendo con el servicio de la deuda pública y no poner en riesgo su sostenibilidad a mediano plazo.
- El municipio de Palocabildo presenta indicadores de ahorro corriente, balance primario y capacidad de endeudamiento (a partir del 2006) que evidencia sostenibilidad financiera en el mediano plazo, pero la situación al cierre de Septiembre de 2005 de no ser corregida al terminar la presente vigencia puede atentar contra la viabilidad financiera, tales como el incumplimiento de las disposiciones de la ley 617 del 2000, balance primario insuficiente para cubrir los intereses de la deuda y pasivos exigibles sin provisión.

Recomendaciones:

- Incrementar los ingresos tributarios mediante la actualización de la base de registro de los contribuyentes, de los avalúos de predios y de las declaraciones de ingresos, la modificación de las tarifas y una política de cobro oportuno, mediante la adopción de incentivos por pronto pago de los impuestos.
- Controlar el crecimiento de los gastos de funcionamiento, adoptando una política salarial que se ajuste a la capacidad financiera del municipio, revisando la planta de personal acompañada de un estudio de análisis ocupacional, que permita determinar los recursos humanos realmente necesarios para que la administración municipal pueda prestar de manera eficiente los servicios a su cargo y aplicando la Ley 617 de 2000 de tal forma que permita sanear sus finanzas.

- Cambiar la estructura del gasto a favor de una mayor inversión y un menor pago de gastos de funcionamiento, en detrimento del gasto correspondiente al servicio de la deuda, de manera simultánea con un mayor apalancamiento en recursos de recaudo propio.
- Controlar el incremento de los pasivos exigibles.
- Tener en cuenta el déficit fiscal, de tal forma que se incluya en el presupuesto inicial de cada vigencia. El marco fiscal proyectó su pago para los años 2007 y 2008.

**DIRECCION GENERAL DE APOYO FISCAL
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Entidad Territorial: MUNICIPIO DE PALOCABILDO

Vigencia fiscal: 2005

Mes (1, 2, - 12, 0 = Anual): 9

Categoría: 6

Opción por la cuál se categorizó en la vigencia anterior (digite una X sobre la opción respectiva):

Ley 617 de 2000: X

Programa de Saneamiento Fiscal (digite una X si está en saneamiento fiscal, sino deje en blanco)

NO

Fecha de Inicio del Analisis: 31/12/2004

Acuerdo de Reestructuración de Pasivos Ley 550/99 (Escoger opción de la lista)

Fecha de Terminación de las Proyecciones: 31/12/2016

Código CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2005	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Modificaciones Acumuladas	Recaudo del mes	Recaudos acumulados al mes	Ejecución / Presupuesto	Recaudos Acumulados al mismo mes del año anterior	(%) Incremento	(%) Ejecución frente a escenario
1	INGRESOS	1.717	1.641	3.361	1.720	0	1.719	51,1%	2.161	-20,4%	100,1%
11	INGRESOS CORRIENTES	1.453	1.604	2.563	959	0	1.454	56,7%	1.999	-27,3%	100,1%
111	TRIBUTARIOS	164	159	187	28	0	164	87,4%	125	31,0%	99,7%
1110103	Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por predial de Resguardos	29	27	29	2	0	29	100,0%	28	4,6%	100,0%
1110105	Sobretasa Ambiental (O Participación dsel predial para las CAR)	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
307A	Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	1	3	3	0	0	32,0%	2	-60,0%	100,0%	100,0%
1110205	Impuesto de Industria y Comercio	18	18	18	0	0	97,2%	14	25,0%	100,0%	100,0%
1110216	Sobretasa a la Gasolina	81	80	96	16	0	81	84,1%	69	17,0%	100,0%
1110208	Impuesto de Espectáculos Públicos	0	1	1	0	0	12,0%	0	#DIV/0!	100,0%	100,0%
1110211	Impuesto sobre Rifas y Apuestas	2	2	2	0	0	100,0%	2	0,0%	100,0%	100,0%
1110206	Impuesto de Avisos y Tableros	2	3	3	0	0	73,3%	2	10,0%	100,0%	100,0%
1110212	Impuesto de Deguello de Ganado Menor	0	2	2	0	0	0,0%	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
1110207	Impuesto de Delineación Urbana	0	1	1	0	0	18,0%	0	#DIV/0!	100,0%	100,0%
1120103	Impuesto sobre Servicio de Alumbrado Público	4	2	2	0	0	185,0%	0	#DIV/0!	100,0%	100,0%
11205020810	Impuesto al Transporte Hidrocarburos	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
1110217	Estampillas	18	6	14	8	0	18	121,5%	0	#DIV/0!	97,2%
111021701	Estampilla Pro-Palacio	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
111021702	Estampilla Pro-Desarrollo	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
111021703	Estampilla Pro-Electrificación Rural	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
111021704	Estampillas Pro-Turismo	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
111021798	Otras Estampillas	18	6	14	8	0	18	121,5%	0	#DIV/0!	97,2%
1110215	Sobretasa Bomberil	3	2	2	0	0	3	130,0%	2	36,8%	100,0%
308A	Otros Ingresos Tributarios	7	13	14	2	0	7	50,0%	6	16,7%	100,0%
112	NO TRIBUTARIOS	1.289	1.445	2.375	930	0	1.290	54,3%	1.874	-31,1%	100,1%
11201	Tasas y Multas	15	27	28	1	0	15	52,0%	18	-17,6%	100,0%
11202	Arrendamientos	1	2	2	0	0	1	50,0%	1	-25,0%	100,0%
11203	Alquiler de Maquinaria y Equipo	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
11204	Contribuciones	2	2	3	1	0	2	66,7%	1	100,0%	87,0%
1120401	Contribución por Valorización	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
1120498	Otras Contribuciones	2	2	3	1	0	2	66,7%	1	100,0%	87,0%
11205	Transferencias	1.271	1.414	2.343	929	0	1.273	54,3%	1.754	-27,4%	100,1%
1120501	Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	215	219	367	148	0	215	58,6%	275	-21,8%	100,0%
1120501010101	Sistema General de Participaciones - Propósito General (Libre Desti	215	219	367	148	0	215	58,6%	275	-21,8%	100,0%
112050108	Cuota de Auditoria	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
1120502	Transferencias de Capital (Para Inversión)	970	1.180	1.706	526	0	972	57,0%	1.326	-26,7%	100,2%
1120502010101	Sistema General de Participaciones -Educación-	80	95	135	41	0	80	59,2%	102	-21,6%	100,0%
112050201010101	S. G. P. Educación - Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
112050201010102	S. G. P. Educación - Aportes Patronales (Calidad)	80	95	135	41	0	80	59,2%	102	-21,6%	100,0%
1120502010102	Sistema General de Participaciones -Salud-	369	481	688	207	0	370	53,8%	485	-23,8%	100,2%
112050201010201	S. G. P. Salud - Subsidio Demanda	229	319	441	122	0	229	51,9%	265	-13,5%	100,0%
112050201010202	S. G. P. Salud - Subsidio Oferta	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
112050201010203	S. G. P. Salud - Plan de Atención Básica (Pab)	31	46	53	7	0	31	58,5%	38	-18,4%	100,0%
112050201010204	S. G. P. Salud - Aportes Patronales	3	52	14	-37	0	3	21,0%	0	#DIV/0!	115,4%
112050201010205	S. G. P. Salud - Prestación de Servicios	107	65	180	115	0	107	59,4%	183	-41,4%	100,4%
1120502010103	Sistema General de Participaciones Propósito General (Forsoza Inve	498	564	843	280	0	498	59,1%	707	-29,6%	100,1%
6A	Sistema General de Participaciones-Alimentación Escolar	24	41	40	-1	0	24	60,3%	32	-25,0%	102,1%
7A	Sistema General de Participaciones-Municipios Ribereños Rio Magdalen	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

Código CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2005	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Modificaciones Acumuladas	Recaudo del mes	Recaudos acumulados al mes	Ejecución / Presupuesto	Recaudos Acumulados al mismo mes del año anterior	(%) Incremento	(%) Ejecución frente a escenario
1120502010198	Otras Transferencias del Nivel Central Nacional	81	9	264	255	0	81	30,7%	148	-45,2%	100,1%
11205020102	Empresa para la Salud -ETESA-	6	8	8	0	0	6	75,0%	148	-95,9%	96,8%
11205020103	Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	75	1	256	255	0	75	29,3%	0	#DIV/0!	100,4%
11205020198	Otras Transferencias del Nivel Nacional	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
112050202	Del Nivel Departamental	5	6	6	0	0	5	83,3%	5	0,0%	100,0%
1120501020101	De Vehículos Automotores	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
11205020806	Degüello de Ganado Mayor	5	6	6	0	0	5	83,3%	5	0,0%	100,0%
11205010298	Otras Transferencias del Nivel Departamental	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
11206	Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0,0%
1120601	Fondos para Previsión Social	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
1120605	Fondo de Seguridad (5% Contratos) -Ley 418/97-	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0,0%
5A	Otros Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
11298	Otros Ingresos No Tributarios	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	100	-100,0%	#DIV/0!
12	INGRESOS DE CAPITAL	264	37	799	762	0	265	33,2%	162	63,6%	100,3%
11205020104	Fondo Nacional de Regalías -FNR-	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
309A	Cofinanciación	82	3	274	271	0	82	29,9%	79	3,8%	100,5%
112050207	Regalías	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
11205020701	Regalías Petrolíferas	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
11205020702	Regalías Carboníferas	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
11205020703	Regalías por Gas Natural	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
11205020704	Regalías Niquel	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
11205020708	Oro Físico	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
11205020706	Explotación Esmeraldas	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
11205020707	Salinas	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
310A	Otras Regalías	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
121	RECURSOS DEL CRÉDITO	150	0	150	150	0	150	100,0%	0	#DIV/0!	100,0%
12101	Interno	150	0	150	150	0	150	100,0%	0	#DIV/0!	100,0%
1210101	Del Sector Financiero	150	0	150	150	0	150	100,0%	0	#DIV/0!	100,0%
121010101	Findeter	150	0	150	150	0	150	100,0%	0	#DIV/0!	100,0%
121010102	Fonade	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
121010103	Banca Comercial	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
121010104	Corporaciones Financieras	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
121010105	Institutos de Desarrollo	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
295A	Para Financiar Ajuste	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
121010198	Otros Recursos del Sector Financiero	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
1210102	Del Sector No Financiero	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
12102	Externo	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
122	RECURSOS DEL BALANCE	25	27	339	312	0	25	7,4%	34	-26,5%	99,6%
12201	Saldo en Caja y Bancos a Diciembre 31 Vigencia Anterior	0	0	312	312	0	0	0,0%	0	#DIV/0!	#DIV/0!
12202	Recuperación de Cartera	25	27	27	0	0	25	94,3%	34	-26,5%	99,6%
1220201	Ingresos Tributarios	25	27	27	0	0	25	94,3%	34	-26,5%	99,6%
1220202	Prestamos Concedidos - Capital	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
1220203	Prestamos Concedidos - Intereses	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
1220298	Otras Recuperaciones	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
12203	Reintegros	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
12204	Cancelación de Reservas	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
12205	Superávit Fiscal	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
12206	Venta de Activos	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
12298	Otros Recursos del Balance	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
123	RENDIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
124	DONACIONES	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
125	EXCEDENTES FINANCIEROS	8	7	36	29	0	8	22,2%	49	-83,7%	105,3%
12501	Excedente de Establecimientos Públicos	8	7	36	29	0	8	22,2%	49	-83,7%	105,3%
12502	Utilidad de Empresas Industriales y Comerciales	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
126	APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
11205020105	Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP-	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
128	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!

DIRECCION GENERAL DE APOYO FISCAL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO													
Entidad:		MUNICIPIO DE PALOCABILDO											
Vigencia fiscal:		2005											
Categoría:		6											
Código	CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2005	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Modificaciones Acumuladas	Compromisos del mes	Compromisos Acumulados al mes	Pagos Acumulados al mes	Ejecución / Presupuesto	Ejecución Acumulada al mismo Mes del Año Anterior	(%) Incremento	(%) Ejecución frente a escenario
2		GASTOS	2.926	1.641	3.361	1.721	0	2.969	0	88%	0	#DIV/0!	101%
21		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	342	239	391	152	0	385	0	98%	0	#DIV/0!	113%
211		GASTOS DE PERSONAL	206	158	250	93	0	207	0	83%	0	#DIV/0!	100%
21191		Servicios Personales Asociados a la Nómina	123	107	162	55	0	123	0	76%	0	#DIV/0!	100%
21192		Servicios Personales Indirectos	75	44	77	34	0	75	0	97%	0	#DIV/0!	101%
2110201		Honorarios	44	8	44	37	0	44	0	100%	0	#DIV/0!	101%
2110202		Jornales	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2110203		Personal Supernumerario	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2110204		Remuneración por Servicios Técnicos	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2110298		Otros Servicios Personales Indirectos	31	36	33	-3	0	31	0	94%	0	#DIV/0!	100%
21103		Contribuciones Inherentes a la Nómina	9	7	11	4	0	9	0	82%	0	#DIV/0!	100%
2110301		Al Sector Público	5	4	6	2	0	5	0	83%	0	#DIV/0!	100%
211030101		Aportes Previsión Social	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
211030102		Aportes Parafiscales	5	4	6	2	0	5	0	83%	0	#DIV/0!	100%
2110302		Al Sector Privado	4	3	5	2	0	4	0	80%	0	#DIV/0!	100%
211030201		Aportes Previsión Social	4	3	5	2	0	4	0	80%	0	#DIV/0!	100%
211030202		Aportes Parafiscales	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
212		GASTOS GENERALES	88	56	95	39	0	88	0	93%	0	#DIV/0!	101%
21201		Adquisición de Bienes	13	6	13	7	0	13	0	100%	0	#DIV/0!	104%
21202		Adquisición de Servicios	75	50	82	32	0	75	0	91%	0	#DIV/0!	100%
21298		Otros Gastos Generales	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
213		TRANSFERENCIAS	48	26	46	21	0	48	0	104%	0	#DIV/0!	100%
21301		Al Sector Público	48	25	46	21	0	48	0	104%	0	#DIV/0!	100%
2130101		Pagos de Previsión Social	44	24	45	21	0	44	0	98%	0	#DIV/0!	100%
213010101		Cesantías (pagos directos)	20	10	21	11	0	20	0	95%	0	#DIV/0!	103%
213010102		Pensiones (mesadas)	14	6	14	8	0	13	0	93%	0	#DIV/0!	93%
213010198		Otras Prestaciones Sociales	11	8	10	2	0	11	0	110%	0	#DIV/0!	104%
2130102		Pagos a Otras Entidades del Sector Público	4	1	1	0	0	4	0	400%	0	#DIV/0!	100%
213010201		Al Nivel Nacional (10% del S.G.P.- Forz. Inv.- Art. 49-Ley 863/03)	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
213010202		Departamento (Administración Central)	3	0	0	0	0	3	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	100%
213010203		Distrito (Administración Central)	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
213010204		Municipios (Administración Central)	1	1	1	0	0	1	0	100%	0	#DIV/0!	100%
213010205		A Entidades Descentralizadas	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
21302		Al Sector Privado	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2130201		Pagos de Previsión Social	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
213020101		Cesantías (pagos directos)	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
213020102		Pensiones (mesadas)	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
213020198		Otras Prestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2130202		Pagos/Déficit Generado Post Acuerdo (Aplica 617/00)	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
21303		Pagos a Organismos Internacionales	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
21304		Cuota de Auditoría	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
21305		Indemnizaciones por Retiros de Personal	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
21306		Sentencias y Conciliaciones	0	1	0	-1	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
21388		Otras Transferencias (a Bomberos, CAR y otras similares de fuentes g	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
217		DEFICIT FISCAL (FUNCIONAMIENTO)	0	0	0	0	0	42	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
12A		DEFICIT FISCAL VIGENCIAS 2.001 Y SIGUIENTES	0	0	0	0	0	42	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
13A		DEFICIT FISCAL VIGENCIA 2.000 Y ANTERIORES	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
22		GASTOS DE INVERSION	2.435	1.206	2.728	1.523	0	2.435	0	89%	0	#DIV/0!	100%
223		CON RECURSOS DEL SOP	1.417	1.091	1.587	497	0	1.416	0	89%	0	#DIV/0!	100%
22310		EDUCACION	158	135	175	40	0	157	0	90%	0	#DIV/0!	99%
14A	Cor	Construcción, reparación y mantenimiento de Planteles para Preescola	46	24	50	26	0	45	0	90%	0	#DIV/0!	97%
2231007		Preinversión: Estudios, Proyectos, Diseños y Asesorías	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2231008		Pago Personal Docente	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2231009		Aportes de Seguridad Social del Personal del Sector	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2231012		Subsidio para el Acceso de la Población a Servicios Educativos	54	30	63	33	0	54	0	86%	0	#DIV/0!	100%
15A	Cor	Otros Gastos Educación	58	81	62	-19	0	58	0	94%	0	#DIV/0!	100%
22316		SALUD	576	482	689	207	0	576	0	84%	0	#DIV/0!	100%
16A	Cor	Construcción y mantenimiento de Hospitales y Puestos de Salud	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2231607		Preinversión: Estudios, Proyectos, Diseños y Asesorías	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2231608		Pago Personal del Sector	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2231609		Aportes de Seguridad Social del Personal del Sector	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2231612		Subsidio para el Acceso de la Población a Servicios Medicos	371	319	441	122	0	371	0	84%	0	#DIV/0!	100%
17A	Cor	Otros Gastos Salud	205	163	248	85	0	205	0	83%	0	#DIV/0!	100%
80A		CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES DE PROPOSITO GENERAL	683	474	723	250	0	683	0	94%	0	#DIV/0!	100%
81A		Pagos de personal y aportes a la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
82A	Var	Agua Potable y Saneamiento Basico	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
83A	Var	Infraestructura Vial	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
84A	Var	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
85A	Var	Educación	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
86A	Var	Educación Física, Deporte y Recreación	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!

Código	CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2005	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Modificaciones Acumuladas	Compromisos del mes	Compromisos Acumulados al mes	Pagos Acumulados al mes	Ejecución / Presupuesto	Ejecución Acumulada al mismo Mes del Año Anterior	(%) Incremento	(%) Ejecución frente a escenario
57A	Var	Salud	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
58A	Var	Cultura	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
58A	Var	Sector Energético	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!

Código	CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2005	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Modificaciones Acumuladas	Compromisos del mes	Compromisos Acumulados al mes	Pagos Acumulados al mes	Ejecución / Presupuesto	Ejecución Acumulada al mismo Mes del Año Anterior	(%) Incremento	(%) Ejecución frente a escenario
60A	Var	Desarrollo Agropecuario y Minero	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
61A	Var	Infraestructura Urbana	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
62A	Var	Desarrollo de la comunidad	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
63A	Var	Justicia, defensa y seguridad	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
64A	Var	Otros sectores	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
65A		Subsidios para el acceso de la población al servicio	2	18	2	-16	0	2	0	100%	0	#DIV/0!	100%
2250212		Agua Potable y Saneamiento Básico	0	10	0	-10		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
66A	Var	Vivienda	2	8	2	-6		2		100%		#DIV/0!	100%
2251012		Educación	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
2251812		Salud	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
67A		Sector Energético	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
2252212		Desarrollo Agropecuario y Minero	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
68A		Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mante	681	456	721	266	0	681	0	94%	0	#DIV/0!	100%
69A	Var	Agua Potable y Saneamiento Básico	363	221	384	163		363		95%		#DIV/0!	100%
70A	Var	Infraestructura Vial	114	55	113	64		114		96%		#DIV/0!	100%
71A	Var	Vivienda	0	3		-3		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
72A	Var	Educación	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
73A	Var	Educación Física, Deporte y Recreación	33	39	37	-2		33		89%		#DIV/0!	100%
74A	Var	Salud	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
75A	Var	Cultura	28	17	28	11		28		100%		#DIV/0!	100%
76A	Var	Sector Energético	17	15	17	2		17		100%		#DIV/0!	100%
77A	Var	Desarrollo Agropecuario y Minero	61	49	63	14		61		97%		#DIV/0!	100%
78A	Var	Infraestructura Urbana	21	20	20	0		21		105%		#DIV/0!	100%
79A	Var	Desarrollo de la comunidad	31	28	38	10		31		82%		#DIV/0!	100%
80A	Var	Justicia, defensa y seguridad	0	1		-1		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
81A	Var	Desarrollo Institucional	11	1	12	11		11		92%		#DIV/0!	100%
82A	Var	Otros sectores	2	2	3	1		2		67%		#DIV/0!	100%
224		CON RECURSOS DE REGALÍAS Y FONDOS DE COFINANCIACIÓN	417	3	434	431	0	417	0	96%	0	#DIV/0!	100%
18A		Pagos de personal y aportes a la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
19A	Var	Agua Potable y Saneamiento Básico	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
20A	Var	Infraestructura Vial	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
21A	Var	Vivienda	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
22A	Var	Educación	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
23A	Var	Educación Física, Deporte y Recreación	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
24A	Var	Salud	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
25A	Var	Cultura	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
26A	Var	Sector Energético	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
27A	Var	Desarrollo Agropecuario y Minero	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
28A	Var	Infraestructura Urbana	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
29A	Var	Desarrollo de la comunidad	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
30A	Var	Justicia, defensa y seguridad	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
31A	Var	Otros	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
32A		Subsidios para el acceso de la población al servicio	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2240212		Agua Potable y Saneamiento Básico	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
23A	Var	Vivienda	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
2241012		Educación	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
2241812		Salud	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
64A		Sector Energético	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
2252212		Desarrollo Agropecuario y Minero	0			0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
36A		Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mante	417	3	434	431	0	417	0	96%	0	#DIV/0!	100%
36A	Var	Agua Potable y Saneamiento Básico	7	0	7	7		7		100%		#DIV/0!	100%
37A	Var	Infraestructura Vial	50	0	50	50		50		100%		#DIV/0!	100%
38A	Var	Vivienda	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
39A	Var	Educación	60	0	75	75		60		80%		#DIV/0!	100%
40A	Var	Educación Física, Deporte y Recreación	2	0	2	2		2		100%		#DIV/0!	100%

Código	CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2005	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Modificaciones Acumuladas	Compromisos del mes	Compromisos Acumulados al mes	Pagos Acumulados al mes	Ejecución / Presupuesto	Ejecución Acumulada al mismo Mes del Año Anterior	(%) Incremento	(%) Ejecución frente a escenario
41A	Var	Salud	157	0	209	209		157		75%		#DIV/0!	100%
42A	Var	Cultura	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
43A	Var	Sector Energético	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
44A	Var	Desarrollo Agropecuario y Minero	50	0	67	67		50		75%		#DIV/0!	100%
45A	Var	Infraestructura Urbana	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
46A	Var	Desarrollo de la comunidad	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
47A	Var	Justicia, defensa y seguridad	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
48A	Var	Desarrollo Institucional	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
49A	Var	Otros	91	3	24	21		91		379%		#DIV/0!	100%
53A		CON RECURSOS PROPIOS Y OTROS	601	112	707	595	0	602	0	85%	0	#DIV/0!	100%
54A		Pagos de personal y aportes a la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
55A	Var	Agua Potable y Saneamiento Básico	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
56A	Var	Infraestructura Vial	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
57A	Var	Vivienda	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
58A	Var	Educación	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
59A	Var	Educación Física, Deporte y Recreación	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
90A	Var	Salud	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
91A	Var	Cultura	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
92A	Var	Sector Energético	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
93A	Var	Desarrollo Agropecuario y Minero	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
94A	Var	Infraestructura Urbana	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
95A	Var	Desarrollo de la comunidad	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
96A	Var	Justicia, defensa y seguridad	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
97A	Var	Otros	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
98A		Subsidios para el acceso de la población al servicio	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
101A	Var	Agua Potable y Saneamiento Básico	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
99A	Var	Vivienda	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
100A	Var	Educación	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
101A	Var	Salud	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
102A	Var	Desarrollo Agropecuario y Minero	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
103A		Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mante	601	112	707	595	0	602	0	85%	0	#DIV/0!	100%
104A	Var	Agua Potable y Saneamiento Básico	102	70	102	32		102		100%		#DIV/0!	100%
105A	Var	Infraestructura Vial	150	0	150	150		150		100%		#DIV/0!	100%
106A	Var	Vivienda	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
107A	Var	Educación	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
108A	Var	Educación Física, Deporte y Recreación	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
109A	Var	Salud	247	11	279	268		247		89%		#DIV/0!	100%
110A	Var	Cultura	0	7	9	2		0		0%		#DIV/0!	#DIV/0!
111A	Var	Sector Energético	1	0	1	1		1		100%		#DIV/0!	167%
112A	Var	Desarrollo Agropecuario y Minero	0	0	50	50		0		0%		#DIV/0!	#DIV/0!
113A	Var	Infraestructura Urbana	45	0	45	45		45		100%		#DIV/0!	100%
114A	Var	Desarrollo de la comunidad	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
115A	Var	Justicia, defensa y seguridad	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
116A	Var	Desarrollo Institucional	23	0	23	23		23		100%		#DIV/0!	101%
117A	Var	Otros	34	24	48	24		34		71%		#DIV/0!	100%
228		DEFICIT FISCAL (POR INVERSIÓN)	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
23	Cor	SERVICIO DE LA DEUDA	68	90	121	31	0	68	0	56%	0	#DIV/0!	100%
286A	Cor	Deuda Interna	68	90	121	31	0	68	0	56%	0	#DIV/0!	100%
287A	Cor	Amortización	54	43	74	31		54		73%		#DIV/0!	100%
288A	Cor	Intereses	14	47	47	0		14		30%		#DIV/0!	100%
289A	Cor	Comisiones y Otros	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
300A	Cor	Bonos Pensionales	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
301A	Cor	Deuda Externa	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
302A	Cor	Amortización	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
303A	Cor	Intereses	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
304A	Cor	Comisiones y Otros	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
INFORMACIÓN ADICIONAL													
Código CGR		CONCEPTO	Escenario Financiero (1)	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Modificaciones Acumuladas	Compromisos del mes	Compromisos Acumulados al mes	Pagos Acumulados al mes	Ejecución / Presupuesto	Ejecución Acumulada al mismo mes del año anterior	(%) Incremento	(%) Ejecución frente a escenario
118A		ORGANISMOS DE CONTROL	81	106	121	15	0	81	0	67%	0	#DIV/0!	100%
242		Transferencias a Concejo	43	52	64	12		43		67%		#DIV/0!	100%
243		Transferencias a Contraloría	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!
244		Transferencias a Personería	38	54	57	3		38		67%		#DIV/0!	100%
Código CGR		CONCEPTO	Escenario Financiero (1)	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Modificaciones Acumuladas	Compromisos del mes	Compromisos Acumulados al mes	Pagos Acumulados al mes	Ejecución / Presupuesto	Ejecución Acumulada al mismo mes del año anterior	(%) Incremento	(%) Ejecución frente a escenario
341A		TRANSFERENCIAS A RESGUARDOS INDIGENAS	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	#DIV/0!
241		Resguardos Indígenas	0	0	0	0		0		#DIV/0!		#DIV/0!	#DIV/0!

TALLER MARCO FISCAL MP PALOCABILDO 2

BALANCE FINANCIERO																		
(millones de pesos)																		
CONCEPTOS	Balace Financiero Ejecutado Año 2008	Composiciones Anuales	Escenario Financiero Año 2004	Escenario Financiero Año 2005	Escenario Financiero Año 2006	Escenario Financiero Año 2007	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015	Escenario Financiero Año 2016	Escenario Financiero Año 2017	Escenario Financiero Año 2018	
INGRESOS TOTALES	1.568		3.058	1.567	1.644	1.758	1.857	2.009	2.177	2.352	2.544	2.754	2.980	3.228	3.490	3.778	4.088	
INGRESOS CORRIENTES	1.454	85%	2.787	1.455	1.616	1.732	1.855	2.005	2.172	2.352	2.544	2.754	2.980	3.222	3.490	3.778	4.088	
TRIBUTARIOS	164	10%	164	164	182	197	207	213	228	240	254	269	285	303	321	340	360	
Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por predial de Resg	25	18%	31	29	39	37	35	41	43	46	49	52	55	58	62	69	69	
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	1	0%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Impuesto de Industria y Comercio	15	11%	15	16	19	19	21	22	24	25	27	29	30	32	34	36	38	
Sobretasa a la Gasolina	87	49%	96	87	91	95	95	105	111	118	125	133	141	148	155	168	178	
Otros Ingresos Tributarios	35	22%	21	36	38	40	42	45	48	51	54	57	60	64	69	74	79	
NO TRIBUTARIOS	17	1%	16	16	17	17	18	20	22	23	24	26	27	29	31	33	35	
Ingresos de la propiedad (Tasas, multas, arrendamientos y alquiler	17	100%	16	16	17	17	18	20	22	23	24	26	27	29	31	33	35	
Otros no tributarios (operación comercial, fondos especiales, otro)	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transferencias	1.277	74%	2.246	1.277	1.411	1.527	1.637	1.774	1.921	2.084	2.266	2.459	2.665	2.899	3.133	3.408	3.689	
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	215	17%	397	215	224	244	255	281	308	331	359	422	458	497	539	589	589	
Del Nivel Nacional (SGP - Inversión)	1.052	83%	2.066	1.052	1.188	1.277	1.377	1.489	1.611	1.752	1.907	2.067	2.233	2.427	2.633	2.859	3.099	
Sistema General de Participaciones - Educación	80	8%	132	80	95	103	108	115	123	140	152	164	176	194	210	228	243	
Sistema General de Participaciones - Salud	570	35%	642	570	648	689	717	756	803	854	907	964	1.024	1.088	1.155	1.225	1.295	
Sistema General de Participaciones Proceso General (Forsoza y	458	47%	924	458	556	606	651	707	763	832	902	1.005	1.105	1.205	1.305	1.405	1.495	
Otras (Alimentación Escolar, Municipios Ribereños, Otras transfe	102	10%	352	102	143	152	159	169	177	187	197	207	217	227	237	247	257	
Del Nivel Departamental	5	0%	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
GASTOS TOTALES	2.915		2.712	2.872	1.534	1.653	1.763	1.874	2.021	2.184	2.354	2.544	2.754	2.965	3.207	3.464	3.742	
GASTOS CORRIENTES	907	31%	935	864	889	948	1.008	1.058	1.144	1.230	1.324	1.430	1.544	1.664	1.794	1.934	2.084	
FUNCIONAMIENTO	424	14%	465	423	359	380	404	431	461	492	526	562	601	642	686	733	784	
GASTOS DE PERSONAL	207	49%	177	206	165	175	186	198	212	227	243	260	278	298	318	341	368	
GASTOS GENERALES	88	21%	141	88	54	60	63	67	71	74	80	86	90	95	101	107	113	
TRANSFERENCIAS	125	30%	155	125	140	148	155	170	182	194	208	222	238	256	273	292	312	
Pensiones (mesadas)	13	10%	13	14	11	12	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Previsión Social (cesantías y otras prestaciones)	3	2%	20	30	13	14	15	16	17	18	19	20	22	23	25	27	29	
A Entidades Nacionales (Fonpet y otros)	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A Entidades Departamentales	3	2%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A Entidades Municipales	82	64%	110	82	115	123	132	141	151	161	173	185	198	211	226	242	259	
Cuota de auditoría	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Indemnizaciones por retiros de personal	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sentencias y Conciliaciones	0	0%	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otras Transferencias	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	14	0%	24	14	22	11	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Interna	14	100%	24	14	22	11	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Externa	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Gastos operativos en sectores sociales (remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión)	427	14%	446	427	500	537	577	626	675	737	800	866	941	1.027	1.108	1.200	1.308	
Déficit de Vigencias anteriores por funcionamiento	42	1%	0	0	0	21	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Amortización de Bonos Pensionales	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	547		1.852	589	739	783	850	951	1.031	1.122	1.219	1.322	1.433	1.562	1.698	1.842	2.001	
INGRESOS DE CAPITAL	111	7%	274	114	26	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cofinanciación (Fondos de Cofinanciación, FNR)	82	71%	172	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Regalías	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Rendimientos Financieros	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Excedentes Financieros	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Recursos del balance	25	22%	96	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GASTOS DE CAPITAL	2.008	68%	1.777	2.008	657	704	753	816	882	954	1.032	1.116	1.204	1.304	1.413	1.523	1.651	
Formación Bruta de capital (construcción, reparación)	2.008	100%	1.777	2.008	657	704	753	816	882	954	1.032	1.116	1.204	1.304	1.413	1.523	1.651	
Déficit de Vigencias anteriores por inversión	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-1.897		-1.503	-1.894	-632	-678	-753	-816	-882	-954	-1.032	-1.116	-1.204	-1.304	-1.413	-1.523	-1.651	
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	-1.340		-346	-1.308	103	105	95	135	151	166	187	208	233	258	283	314	347	
FINANCIACIÓN	96		-96	-103	-38	-38	-38	-16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Recursos del crédito	96		-96	-103	-38	-38	-38	-16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Interno	96		-96	-103	-38	-38	-38	-16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Desembolsos	150	9%	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Amortizaciones	54	2%	65	54	103	38	38	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Externo	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Desembolsos	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Amortizaciones	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	-1.332		370	-1.291	125	116	101	136	151	166	187	208	233	258	283	314	347	
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	-951%		1540%	-9221%	569%	1058%	1683%	13596%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	
capitalizaciones) - (gastos de funcionamiento + inversión + operación																		
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda Municipal.																		
RESULTADO PRESUPUESTAL																		
INGRESOS TOTALES	1.715		3.058	1.711	1.644	1.758	1.857	2.009	2.177	2.352	2.544	2.754	2.980	3.228	3.490	3.778	4.088	
GASTOS TOTALES	2.963		2.777	2.924	1.644	1.699	1.800	1.890	2.021	2.184	2.354	2.544	2.754	2.965	3.207	3.464	3.742	
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	-1.248		281	-1.203	0	67	57	119	156	172	190	208	233	258	283	314	347	
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO / INGRESOS CORRIENTES	-92%		13%	-89%	8%	7%	5%	7%	7%	7%	7%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	
GASTOS CORRIENTES / INGRESOS CORRIENTES	62,4%		33,6%	59,5%	54,5%	54,8%	54,3%	52,7%	52,4%	52,3%	52,1%	51,9%	51,8%	51,4%	51,2%	51,1%	51,1%	
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE / INGRESOS CORRIENTES	37,6%		66,4%	40,5%	45,5%	45,2%	45,7%	47,3%	47,6%	47,7%	47,9%	48,1%	48,2%	48,4%	48,6%	48,8%	48,9%	
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR																		
CUENTAS POR PAGAR / INGRESOS CORRIENTES </																		

MUNICIPIO DE: MUNICIPIO DE PALOCABILDO

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

(en millones de \$)

Código OGR	CONCEPTO	EJECUCIONES	VIGENCIA ACTUAL Ley 358/97	VIGENCIA ACTUAL Capacidad Real de Pago 2006	PROYECCION DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO																
					Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2006	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2007	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2008	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2009	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2010	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2011	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2012	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2013	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2014	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2015	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2016	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2017	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2018	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2019	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2020		
	INGRESOS CORRIENTES	1.748	1.839	1.735	1.919	1.985	2.045	2.106	2.168	2.235	2.302	2.371	2.442	2.515	2.590	2.668	2.748	2.831	2.916		
1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	155	175	175	194	197	197	202	208	215	221	228	235	242	249	256	264	272	280		
1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	156	163	163	171	177	182	188	193	199	205	211	217	224	231	238	245	252	260		
1.3	TRANSFERENCIAS	1.337	1.393	1.393	1.452	1.508	1.552	1.598	1.646	1.696	1.748	1.799	1.853	1.908	1.966	2.025	2.085	2.148	2.212		
1.2.1	Recursos del Balance	96	101	n.a.	105	109	112	116	119	123	126	130	134	138	142	147	151	155	160		
1.2.6	Regalías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.2.8	Rendimientos Financieros	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	495	498	498	510	549	565	569	577	594	612	631	649	669	689	710	731	753	776		
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	171	180	180	188	194	200	206	212	219	225	232	239	246	253	261	269	277	285		
2.1.2	GASTOS GENERALES	141	148	148	155	160	165	170	175	180	186	191	197	203	209	215	222	228	235		
2.1.3	TRANSFERENCIAS (excluye indemnizaciones por programas de ajuste)	153	161	161	168	174	179	184	190	196	201	207	214	220	227	234	241	248	255		
2.1.4	GASTOS DE PERSONAL PRESUPUESTADOS COMO INVERSION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
10A	PAGO DE DÉFICIT DE VIGENCIAS ANTERIORES	0	0	0	0	21	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5	AHORRO OPERACIONAL (1-5)	1.283	1.347	1.247	1.408	1.436	1.480	1.546	1.592	1.646	1.688	1.740	1.792	1.846	1.901	1.958	2.017	2.078	2.140		
10B	INFLACION ESPERADA		1.050		1.048	1.035	1.030	1.030	1.030	1.030	1.030	1.030	1.030	1.030	1.030	1.030	1.030	1.030	1.030		
21A	SITUACION DE LA DEUDA SIN NUEVO CREDITO				125	87	49	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33		
4	BALDO DEUDA = (4.1 + 4.2 + 4.3 - 4.4)		228	228	228	125	87	49	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33		
4.1	Saldo Deuda a 31/diciembre de año anterior		141	141	228	125	87	49	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33		
4.2	Cuentas Contabilizadas en la presente vigencia		150	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
4.3	Cuentas por pagar a cierre 2001 menos pago del déficit en 2002		n.a.	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.		
4.4	Amortizaciones de la Deuda = (4.4.1 + 4.4.2)		83	83	163	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38		
4.4.1	Amortizaciones Pagadas		54	54	103	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38		
4.4.2	Amortizaciones por Pagar en el resto de la vigencia		9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5	INTERESES DE LA DEUDA VIGENTE = (5.1 + 5.2)		19	19	22	11	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5.1	Intereses Pagados a la fecha de corte		14	14	22	11	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5.2	Intereses por Pagar en el resto de la vigencia		5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6	SITUACION DEL NUEVO CREDITO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6.1	Valor total del Nuevo Crédito		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6.2	Amortizaciones del nuevo credito		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6.3	Intereses del nuevo credito		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
7	CALCULO INDICADORES																				
7.1	BALDO DEUDA CON NUEVO CREDITO = (4 + 6.1 - 6.2)		228	228	125	87	49	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33		
7.2	TOTAL INTERESES = (5 + 6.3)		19	19	22	11	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
10A	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (7.2 / 5)		1,4%	1,0%	1,6%	0,8%	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		
10B	SOSTENIBILIDAD = BALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES = (7.1 / 1)		12,4%	13,1%	6,5%	4,4%	2,4%	1,6%	1,5%	1,5%	1,4%	1,4%	1,4%	1,3%	1,3%	1,2%	1,2%	1,2%	1,1%		
10B	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO)		VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE		

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda Municipal

RESUMEN DEPARTAMENTO O MUNICIPIO DE: MUNICIPIO DE PALOCABILDO

(en millones de \$)

Código	CONCEPTO	EJECUCIONES	VIGENCIA ACTUAL Ley 358/97	VIGENCIA ACTUAL Capacidad Real de Pago 2006	PROYECCION DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO																
					Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2006	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2007	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2008	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2009	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2010	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2011	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2012	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2013	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2014	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2015	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2016	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2017	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2018	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2019	Proyección Capacidad de Pago ley 358/97 Año 2020		
1	INGRESOS CORRIENTES	1.748	1.839	1.735	1.919	1.985	2.045	2.106	2.168	2.235	2.302	2.371	2.442	2.515	2.590	2.668	2.748	2.831	2.916		
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	495	498	498	510	549	565	569	577	594	612	631	649	669	689	710	731	753	776		
5	AHORRO OPERACIONAL (1-5)	1.283	1.347	1.247	1.408	1.436	1.480	1.546	1.592	1.646	1.688	1.740	1.792	1.846	1.901	1.958	2.017	2.078	2.140		
4	BALDO DEUDA CON NUEVO CREDITO		228	228	125	87	49	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33		
5	INTERESES DE LA DEUDA		19	19	22	11	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
10A	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (5 / 3)		1,4%	1,0%	1,6%	0,8%	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		
10B	SOSTENIBILIDAD = BALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES = (4 / 1)		12,4%	13,1%	6,5%	4,4%	2,4%	1,6%	1,5%	1,5%	1,4%	1,4%	1,4%	1,3%	1,3%	1,2%	1,2%	1,2%	1,1%		
10B	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO)		VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE		

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda Municipal

107A Cuentas por pagar al cierre de 2001

Este valor se debe tener del formato COM 001-00 así: total pasivo menos deuda pública (código 22) menos pasivos estimados (código 27) mas provisiones para prestaciones sociales (código 2710) menos obligaciones contractuales (código 0222)

TALLER MARCO FISCAL MP PALOCABILDO 2

Municipio		MUNICIPIO DE PALOCABILDO																
Agencia fiscal:		2005																
Categoría:		RECAUDOS DE LIBRE DESTINACION			DESTINACION ESPECIFICA						TOTAL FORMATO A							
6																		
Código CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2005	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN A MES DE	Porcentaje de la Renta que Tiene Destinación Especifica	Soporte Legal de la Destinación	ESCENARIO FINANCIERO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN A MES DE	ESCENARIO FINANCIERO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN A MES DE	Escenario Financiero Año 2004	Escenario Financiero Año 2005	Escenario Financiero Año 2006	Escenario Financiero Año 2007	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009
11	INGRESOS CORRIENTES	406	602	406			1.072	1.987	1.073	1.453	2.563	1.454	657	406	432	460	461	495
111	TRIBUTARIOS	144	171	144			21	16	20	164	187	164	161	144	161	169	178	188
1110103	Impuesto Predial Unificado (Incluye	29	29	29	0%	0%	0	0	0	29	29	29	31	29	35	37	39	41
1110105	Sobretasa Ambiental (O Participación dsal	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
307A	Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio	1	3	1	0%	0%	0	0	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1
1110205	Impuesto de Industria y Comercio	18	18	18	0%	0%	0	0	18	18	18	18	19	18	18	19	20	21
1110216	Sobretasa a la Gasolina	81	96	81	0%	0%	0	0	81	96	81	96	81	81	90	95	99	105
1110208	Impuesto de Espectáculos Públicos	0	1	0	0%	0%	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
1110211	Impuesto sobre Ritas y Apeusnas	2	2	2	0%	0%	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
1110206	Impuesto de Avisos y Taberos	2	3	2	0%	0%	0	0	2	3	2	3	3	2	4	4	4	5
1110212	Impuesto de Deguello de Ganado Menor	0	2	0	0%	0%	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
1110207	Impuesto de Delineación Urbana	0	1	0	0%	0%	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
1120103	Impuesto sobre Servicio de Alumbrado Público	4	2	4	0%	0%	0	0	4	2	4	4	0	4	4	4	4	5
11205020810	Impuesto al Transporte Hidrocarburos	0	0	0	0%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1110217	Estampillas	0	0	0			18	14	18	18	14	18	0	0	0	0	0	0
111021701	Estampilla Pro-Palacio	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
111021702	Estampilla Pro-Desarrollo	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
111021703	Estampilla Pro-Electrificación Rural	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
111021704	Estampillas Pro-Turismo	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
111021708	Otras Estampillas	0	0	0	100%	100%	18	14	18	18	14	18	0	0	0	0	0	0
1110215	Sobretasa Bomberil	0	0	0	100%	100%	3	2	3	2	3	3	0	0	0	0	0	0
308A	Otros Ingresos Tributarios	7	14	7	0%	0%	0	0	7	14	7	8	7	7	8	8	8	9
112	NO TRIBUTARIOS	238	405	237			1.051	1.970	1.053	1.289	2.375	1.290	459	238	246	264	284	307
11201	Tasas y Multas	15	28	15	0%	0%	0	0	15	28	15	23	15	15	15	16	17	18
11202	Arrendamientos	1	2	1	0%	0%	0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
11203	Alquiler de Maquinaria y Equipo	0	0	0	0%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11204	Contribuciones	2.3	3	2	0%	0%	0	0	2	3	2	3	31,7	2,3	2,2	2,332	2,47192	2,6202352
1120401	Contribución por Valorización	0	0	0	0%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1120498	Otras Contribuciones	2	3	2	0%	0%	0	0	2	3	2	3	32	2	2	2	2	3
11205	Transferencias	220	372,7	220	0%	0%	1.051	1.970	1.053	1.271	2.343	1.273	402,8	220	228	246,05	264,3725	286,70535
1120501	Transferencias Corrientes (Para	215	366,7	215	0%	0%	0	0	0	215	367	215	396,8	215	224	240,8	258,38	280,8531
11205010101	Sistema General de Participaciones -	215	367	215	0%	0%	0	0	0	215	367	215	397	215	224	241	258	281
112050108	Cuota de Auditaje	0	0	0	0%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1120502	Transferencias de Capital (Para Inversión)	0	0	0			970	1.706	972	970	1.706	972	0	0	0	0	0	0
1120502010101	Sistema General de Participaciones -	0	0	0			80	135	80	80	135	80	0	0	0	0	0	0
112050201010101	S. G. P. Educación - Prestación de	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
112050201010102	S. G. P. Educación - Aportes Patronales	0	0	0	100%	100%	80	135	80	80	135	80	0	0	0	0	0	0
112050201010102	Sistema General de Participaciones -Salud-	0	0	0			369	688	370	369	688	370	0	0	0	0	0	0
112050201010201	S. G. P. Salud - Subsidio Demanda	0	0	0	100%	100%	229	441	229	229	441	229	0	0	0	0	0	0
112050201010202	S. G. P. Salud - Subsidio Oferta	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
112050201010203	S. G. P. Salud - Plan de Atención Básica	0	0	0	100%	100%	31	53	31	31	53	31	0	0	0	0	0	0
112050201010204	S. G. P. Salud - Aportes Patronales	0	0	0	100%	100%	3	14	3	3	14	3	0	0	0	0	0	0
112050201010205	S. G. P. Salud - Prestación de Servicios	0	0	0	100%	100%	107	180	107	107	180	107	0	0	0	0	0	0
1120502010103	Sistema General de Participaciones	0	0	0	100%	100%	498	843	498	498	843	498	0	0	0	0	0	0
6A	Sistema General de Participaciones-	0	0	0	100%	100%	24	40	24	24	40	24	0	0	0	0	0	0
7A	Sistema General de Participaciones-	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1120502010198	Otras Transferencias del Nivel Central	0	0	0	100%	100%	81	264	81	81	264	81	0	0	0	0	0	0
11205020102	Empresa para la Salud -ETESA-	0	0	0	100%	100%	6	8	6	6	8	6	0	0	0	0	0	0
11205020103	Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	0	0	0	100%	100%	75	256	75	75	256	75	0	0	0	0	0	0
11205020198	Otras Transferencias del Nivel Nacional	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
112050202	Del Nivel Departamental	5	6	5			0	0	0	5	6	5	6	5	5	5	6	6
1120502020101	De Vehículos Automotores	0	0	0	0%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11205020808	Deguello de Ganado Mayor	5	6	5	0%	0%	0	0	5	6	5	6	6	5	5	5	6	6
11205020298	Otras Transferencias del Nivel	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11206	Fondos Especiales	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1120601	Fondos para Previsión Social	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1120605	Fondo de Seguridad (5% Contratos) -Ley 418/97-	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5A	Otros Fondos Especiales	0	0	0	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11298	Otros Ingresos No Tributarios	0	0	0	100%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12202	Recuperación de Cartera	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1220201	Ingresos Tributarios	25	27	25	0%	0%	0	0	0	25	27	25	37	25	25	26	0	0
120A	ICLD base para ley 617 DE 2.000	406	602	406			0	0	0	406	602	406	657	406	432	460	461	495
		COMPUTAN PARA LEY 617			NO COMPUTAN PARA LEY 617						TOTAL (FORMATO B)							
Código CGR	CONCEPTOS	ESCENARIO FINANCIERO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN A MES	ESCENARIO FINANCIERO		PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN A MES	ESCENARIO FINANCIERO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN A MES	Escenario Financiero Año 2004	Escenario Financiero Año 2005	Escenario Financiero Año 2006	Escenario Financiero Año 2007	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009	
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	342	391	385	0		0	0	342	391	385	356	342	244	278	293	290	
211	GASTOS DE PERSONAL	206	250	207			0	0	206	250	207	171	206	165	175	186	198	
212	GASTOS GENERALES	88	95	88			0	0	88	95	88	141	88	54	57	60	63	
213	TRANSFERENCIAS	48	46	48	0		0	0	48	46	48	44	48	25	25	27	29	
21305	Indemnización por Retiros de Personal	0	0	0	0%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
21398	Otras Transferencias (a Bomberos, CAR y otras similares de fuentes propias)	0	0	0	0%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
217	DEFICIT FISCAL POR FUNCIONAMIENTO	0	0	42	0		0	0	0	0	42	0	0	0	21	21	0	
121A	PAGOS DE PERSONAL Y APORTES DE SEGURO	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CODIGO	RAZÓN (GF/ICLD)	84,2%	64,9%	94,9%								54,2%	84,2%	56,5%	60,5%	63,5%	58,6%	

TALLER MARCO FISCAL MP PALOCABILDO 2

Municipio MUNICIPIO DE PALOCABILDO											
Agencia fiscal: 2005											
Categoría: 6											
Código CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015	Escenario Financiero Año 2016	Escenario Financiero Año 2017	Escenario Financiero Año 2018	
11	INGRESOS CORRIENTES	532	572	614	660	710	763	820	881	948	
111	TRIBUTARIOS	200	212	224	238	252	267	283	300	318	
1110103	Impuesto Predial Unificado (Incluye	43	46	49	52	55	58	62	65	69	
1110105	Sobretasa Ambiental (O Participación dsel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
307A	Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio	1	1	1	1	2	2	2	2	2	
1110205	Impuesto de Industria y Comercio	22	24	25	27	28	30	32	34	36	
1110216	Sobretasa a la Gasolina	111	118	125	133	141	149	158	168	178	
1110209	Impuesto de Espectáculos Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1110211	Impuesto sobre Ridas y Ajustes	2	2	2	2	2	2	3	3	3	
1110206	Impuesto de Avisos y Tableros	5	5	6	6	6	7	7	7	8	
1110212	Impuesto de Deguello de Ganado Menor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1110207	Impuesto de Delineación Urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1120103	Impuesto sobre Servicio de Alumbrado Público	5	5	6	6	6	7	7	7	8	
11205020810	Impuesto al Transporte Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1110217	Estampillas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
111021701	Estampilla Pro-Palacio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
111021702	Estampilla Pro-Desarrollo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
111021703	Estampilla Pro-Electrificación Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
111021704	Estampillas Pro-Turismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
111021799	Otras Estampillas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1110216	Sobretasa Bomberil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
308A	Otros Ingresos Tributarios	9	10	11	11	12	13	13	14	15	
112	NO TRIBUTARIOS	333	360	390	422	458	496	537	581	630	
11201	Tasas y Multas	19	20	21	23	24	25	27	28	30	
11202	Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11203	Alquiler de Maquinaria y Equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11204	Contribuciones	2,777449312	2,944096271	3,120742047	3,307986577	3,506465764	3,71685371	3,939864932	4,176256828	4,426832238	
1120401	Contribución por Valorización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1120499	Otras Contribuciones	3	3	3	3	4	4	4	4	4	
11205	Transferencias	310,8303085	337,2045386	365,7027875	396,6135393	430,1412659	466,5077839	505,9537265	548,740144	595,1502217	
1120501	Transferencias Corrientes (Para	304,7364635	330,6390629	358,7433832	389,2365708	422,3216793	458,2190221	497,1676399	539,4268883	585,2761738	
1120501010101	Sistema General de Participaciones -	305	331	359	389	422	458	497	539	585	
112050108	Cuota de Auditoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1120502	Transferencias de Capital (Para Inversión)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1120502010101	Sistema General de Participaciones -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
112050201010101	S. G. P. Educación - Prestación de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
112050201010102	S. G. P. Educación - Aportes Patronales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1120502010102	Sistema General de Participaciones -Salud-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
112050201010201	S. G. P. Salud - Subsidio Demanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
112050201010202	S. G. P. Salud - Subsidio Oferta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
112050201010203	S. G. P. Salud - Plan de Atención Básica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
112050201010204	S. G. P. Salud - Aportes Patronales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
112050201010205	S. G. P. Salud - Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1120502010103	Sistema General de Participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6A	Sistema General de Participaciones-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7A	Sistema General de Participaciones-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1120502010198	Otras Transferencias del Nivel Central	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11205020102	Empresa para la Salud -ETESA-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11205020103	Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11205020198	Otras Transferencias del Nivel Nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
112050202	Del Nivel Departamental	6	7	7	7	8	8	9	9	10	
1120501020101	De Vehículos Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1120502086	Deguello de Ganado Mayor	0	7	7	7	8	8	9	9	10	
11205010298	Otras Transferencias del Nivel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11206	Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1120601	Fondos para Previsión Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1120605	Fondo de Seguridad (5% Contratos) -Ley 418/97-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5A	Otros Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11298	Otros Ingresos No Tributarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
12202	Recuperación de Cartera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1220201	Ingresos Tributarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
120A	ICLD base para ley 617 DE 2.000	532	572	614	660	710	763	820	881	948	

Código CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015	Escenario Financiero Año 2016	Escenario Financiero Año 2017	Escenario Financiero Año 2018
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	310	331	354	378	403	431	460	491	525
211	GASTOS DE PERSONAL	212	227	243	260	278	298	319	341	365
212	GASTOS GENERALES	67	71	75	80	84	90	95	101	107
213	TRANSFERENCIAS	31	33	35	38	40	43	46	50	53
21305	Indemnización por Retiros de Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21398	Otras Transferencias (a Bomberos, CAR y otras sim	0	0	0	0	0	0	0	0	0
217	DEFICIT FISCAL POR FUNCIONAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
121A	PAGOS DE PERSONAL Y APORTES DE SEGURIC	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÓDIGO	RAZÓN (GF/ICLD)	58,3%	57,9%	57,6%	57,2%	56,8%	56,5%	56,1%	55,7%	55,3%

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo (2)	Compromisos del mes	Compromisos Acumulados al mes DÉFICIT FISCAL VIGENCIAS 2.001 Y SIGUIENTES	Compromisos Acumulados al mes DEFICIT FISCAL VIGENCIA 2.000 Y ANTERIORES	Pagos Acumulados al mes FISCAL VIGENCIAS 2.001 Y SIGUIENTES	Pagos Acumulados al mes DEFICIT FISCAL VIGENCIA 2.000 Y ANTERIORES
DETALLE DE LA EJECUCION DE ACREENCIAS DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL							
158A Gastos por pasivos de funcionamiento de vigencias anteriores	42	42	0	42	0	0	0
159A Mesadas Pensionales				0			
160A Servicios Personales				0			
161A Transferencias de nómina	42	42	0	42			
162A Servicios personales indirectos	0			0			
163A Gastos Generales	0	0	0	0			
164A Indemnizaciones	0			0			
165A Otros gastos	0	0	0	0			
166A GRUPO 1	0			0			
167A GRUPO 2	0			0			
168A GRUPO 4	0			0			
169A Gastos por pasivos de inversión de vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0
170A En Educación	0						
171A En Salud	0						
172A En Agua potable y saneamiento básico	0						
173A En recreación, cultura u deporte	0						
174A En otros sectores	0						
175A GRUPO 1	0						
176A GRUPO 2	0						
177A GRUPO 4	0						

PROYECCION DEL PAGO DE LAS ACREENCIAS DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL	Escenario Financiero Año 2004	Escenario Financiero Año 2005	Escenario Financiero Año 2006	Escenario Financiero Año 2007	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011 Inicial	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015	Escenario Financiero Año 2016	Escenario Financiero Año 2017	Escenario Financiero Año 2018
GASTOS POR PASIVOS DE FUNCIONAMIENTO DE VIGENCIAS ANTERIORES	0	0	0	21	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
159A Mesadas Pensionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
159A1 Déficit Fiscal Vigencia 2001 y siguientes															
159A2 Déficit Fiscal Vigencia 2000 y Anteriores															
160A Servicios Personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160A1 Déficit Fiscal Vigencia 2001 y siguientes															
160A2 Déficit Fiscal Vigencia 2000 y Anteriores															
161A Transferencias de nómina	0	0	0	21	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
161A1 Déficit Fiscal Vigencia 2001 y siguientes				21	21										
161A2 Déficit Fiscal Vigencia 2000 y Anteriores															
162A Servicios personales indirectos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
162A1 Déficit Fiscal Vigencia 2001 y siguientes															
162A2 Déficit Fiscal Vigencia 2000 y Anteriores															
163A Gastos Generales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
163A1 Déficit Fiscal Vigencia 2001 y siguientes															
163A2 Déficit Fiscal Vigencia 2000 y Anteriores															
164A Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
164A1 Déficit Fiscal Vigencia 2001 y siguientes															
164A2 Déficit Fiscal Vigencia 2000 y Anteriores															
165A Otros gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
165A1 Déficit Fiscal Vigencia 2001 y siguientes															
165A2 Déficit Fiscal Vigencia 2000 y Anteriores															
166A GRUPO 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
166A1 Déficit Fiscal Vigencia 2001 y siguientes															
166A2 Déficit Fiscal Vigencia 2000 y Anteriores															
167A GRUPO 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
167A1 Déficit Fiscal Vigencia 2001 y siguientes															
167A2 Déficit Fiscal Vigencia 2000 y Anteriores															
168A GRUPO 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
168A1 Déficit Fiscal Vigencia 2001 y siguientes															
168A2 Déficit Fiscal Vigencia 2000 y Anteriores															
169A GASTOS POR PASIVOS DE INVERSION DE VIGENCIAS ANTERIORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
170A En Educación															
171A En Salud															
172A En Agua potable y saneamiento básico															
173A En recreación, cultura u deporte															
174A En otros sectores															
175A GRUPO 1															
176A GRUPO 2															
177A GRUPO 4															



FUENTES Y USOS

Municipio	PALOCABILDO
Vigencia fiscal	2.005
Categoría	6
Nit	0

1396

Opción por la cuál se categorizó en la vigencia anterior (digite una X sobre la opción respectiva):

Ley 617 de 2000	X
Ley 136 de 1994	0
Ministerio de Hacienda	0

Saneamiento fiscal (digite una X si está en saneamiento fiscal, sino deje en blanco) 0

Fecha de Inicio del Convenio: 38352
Fecha de Terminación del Convenio: 42735

2.926	3.403	2.969
1.719	3.363	1.721

En millones de pesos

Código CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2005	Presupuesto Definitivo (2)	Ejecución al mes	(%) Ejecución frente a presupuesto (3)/(2)	(%) Ejecución frente a escenario
220A	1. FUENTES Y USOS DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
221A	A. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	381	576	381	66,1%	99,9%
111	Ingresos Tributarios	144	171	144	84,0%	100,0%
1110201	Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por predial Resguardos Indígenas)	29	29	29	100,0%	100,0%
1110101	Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	1	3	1	32,0%	100,0%
1110205	Impuesto de Industria y Comercio	18	18	18	97,2%	100,0%
1110217	Sobretasa a la Gasolina	81	96	81	84,1%	100,0%
134A	Impuesto al Transporte de Hidrocarburos	0	0	0	#jDIV/0!	#jDIV/0!
8A	Otros Tributarios	15	25	15	60,8%	100,0%
222A	Menos Ingresos para el Fondo de Contingencia	0	0	0	#jDIV/0!	#jDIV/0!
112	Ingresos No Tributarios	238	405	237	58,6%	99,9%
223A	B. GASTOS FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL CON ICLD Y RECURSOS PROPIOS	342	391	385	98,5%	112,6%
211	Gastos de Personal	206	250	207	82,8%	100,3%
212	Gastos Generales	88	95	88	92,6%	100,6%
21301	Transferencias	48	46	48	104,3%	99,8%
217	Déficit fiscal por funcionamiento	0	0	42	#jDIV/0!	#jDIV/0!
224A	C. GASTOS ORGANOS DE CONTROL	81	121	81	66,9%	100,0%
242	Concejo	43	64	43	67,2%	100,0%
243	Contraloría	0	0	0	#jDIV/0!	#jDIV/0!
244	Personería	38	57	38	66,7%	100,0%
225A	D. AHORRO DE ICLD DISPONIBLE PARA OTROS GASTOS (A-B-C)	-42	64	-85	-133%	203,7%
226A	2. FUENTES Y USOS DE SECTORES DE INVERSION					
227A	EDUCACIÓN					
228A	Ingresos	80	135	80	59,2%	100,0%
1120502010101	SGP	80	135	80	59,2%	100,0%
229A	Gastos	218	250	217	86,8%	99,5%
230A	Gastos operativos del sector (sueldos, prestaciones, subsidios y otros)	54	63	54	85,7%	100,0%
231A	Formación Bruta de Capital	164	187	163	87,2%	99,3%
232A	Superávit o déficit del sector	-138	-115	-137	119,3%	99,1%
233A	SALUD					
234A	Ingresos	452	954	453	47,5%	100,2%
1120502010102	SGP	369	688	370	53,8%	100,2%
235A	Otros (especificar)	83	266	83		
236A	Gastos	980	1.177	980	83,3%	100,0%
237A	Gastos operativos del sector (sueldos, prestaciones, subsidios y otros)	371	441	371	84,1%	100,0%
238A	Formación Bruta de Capital	609	736	609	82,7%	100,0%
239A	Superávit o déficit del sector	-528	-223	-527	236,6%	99,8%
240A	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO					
241A	Ingresos	204	346	204	59,1%	100,1%
1120502010103	SGP	204	346	204	59,1%	100,1%
242A	Gastos	472	493	472	95,7%	100,1%
243A	Gastos operativos del sector (sueldos, prestaciones, subsidios y otros)	0	0	0	#jDIV/0!	#jDIV/0!
244A	Formación Bruta de Capital	472	493	472	95,7%	100,1%
245A	Superávit o déficit del sector	-268	-147	-268	181,7%	100,1%
246A	RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE					
247A	Ingresos	35	59	35	59,1%	100,1%
1120502010103	SGP	35	59	35	59,1%	100,1%
248A	Gastos	63	76	63	82,9%	100,0%
249A	Gastos operativos del sector (sueldos, prestaciones, subsidios y otros)	0	0	0	#jDIV/0!	#jDIV/0!
250A	Formación Bruta de Capital	63	76	63	82,9%	100,0%

Código CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2005	Presupuesto Definitivo (2)	Ejecución al mes	(%) Ejecución frente a presupuesto (3)/(2)	(%) Ejecución frente a escenario
251A	Superávit o déficit del sector	-28	-17	-28	165,6%	99,9%
252A	OTROS INGRESOS PARA INVERSION Y TRANSFERIR					
253A	Ingresos	567	1.293	568	43,9%	100,1%
254A	Tributarios con Destinación	21	16	20	122,6%	97,6%
1110103	Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación Predial Resguardos Indígena)	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
1110101	Impuesto Circulación y Tránsito Servicios Públicos	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
1110205	Impuesto de Industria y Comercio	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
1110216	Sobretasa a la Gasolina	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
11205020810	Impuesto al Transporte de Hidrocarburos	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
255A	Otros Ingresos Tributarios	21	16	20	122,6%	97,6%
256A	No Tributarios con destinación	233	394	233	59,2%	111,5%
1120502010103	S.G.P. Propósito General	209	354	209,2	59,1%	100,1%
7A	S.G.P. Municipios Ribereños	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
257A	Otros No tributarios con Destinación	24	40	24	60,3%	48,2%
258A	% Venta/Activos para FONPET y 10% del SGP-PPTO-GRAL (Art. 49 Ley 863/03)	50	84	50	59,1%	18,8%
259A	Ingresos de Capital	264	799	265	33,2%	100,3%
11205020104	Fondo Nacional de Regalías -FNR-	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
306A	Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP-	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
1120502010105	Cofinanciación	82	274	82	29,9%	100,5%
112050207	Regalías	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
260A	Recursos del Crédito	150	150	150	100,0%	100,0%
12202	Recursos del Balance	25	339	25	7,4%	99,6%
305A	Rendimientos de Inversiones Financieras	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
124	Donaciones	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
125	Excedentes Financieros	8	36	8	22,2%	105,3%
126	Aprovechamientos	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
128	Otros Recursos de Capital	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
262A	GASTOS DE INVERSION Y OTROS	702	732	703	96,0%	100,1%
263A	Inversión	702	732	703	96,0%	100,1%
264A	Gastos operativos del sector (sueldos, prestaciones, subsidios y otros)	2	2	2	100,0%	100,0%
265A	Formación Bruta de Capital	700	730	701	96,0%	100,1%
266A	Otros Gastos	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
21305	Indemnizaciones +Transf. a Bomberos, CAR y Otras con Rentas de Dest.Esp.	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
267A	Superávit o déficit de Inversión	-135	561	-135	-24,1%	99,9%
268A	E. AHORRO DE RDE DE INVERSIÓN (suma los superávit o déficit sectoriales)	-1.097	59	-1.095	-1849,5%	99,8%
269A	3. FUENTES Y USOS DEL PROGRAMA DE AJUSTE					
270A	EN FUNCIONAMIENTO					
271A	Ingresos	-42	64	-85	-133,4%	203,7%
225A	Ahorro de ICLD disponible para otros gastos (D)	-42	64	-85	-133,4%	203,7%
272A	Rentas Reorientadas	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
1110216	Sobretasa Gasolina	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
11205020810	Impuesto al Transporte de Hidrocarburos	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
112050207	Regalías	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
12202	Recuperación de Cartera	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
306A	Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP-	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
305A	Rendimientos de Inversiones Financieras	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
1120502010103	S.G.P. Propósito General (Otros Sectores 49%)	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
7A	S.G.P. Municipios Ribereños	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
323A	Crédito de ajuste	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
274A	Reserva Fondo de Contingencias (sentencias, litigios, conciliaciones potenciales)	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
158A	Gastos por pasivos de funcionamiento de vigencias anteriores	0	42	0	0,0%	#iDIV/0!
159A	Mesadas Pensionales	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
160A	Servicios Personales	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
161A	Transferencias de nómina	0	42	0	0,0%	#iDIV/0!
162A	Servicios personales indirectos	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
163A	Gastos Generales	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
164A	Indemnizaciones	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
165A	Otros gastos	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
166A	GRUPO 1	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
167A	GRUPO 2	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
168A	GRUPO 4	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
275A	Ahorro disponible después de gastos por pasivos de funcionamiento	-42	22	-85	-389,3%	203,7%
276A	EN INVERSIÓN					
277A	Ingresos	-1.139	81	-1.180	-1455,2%	103,6%
275A	Ahorro disponible después de gastos por pasivos de funcionamiento	-42	22	-85	-389,3%	203,7%
268A	Ahorro de RDE de inversión disponible para otros gastos (E)	-1.097	59	-1.095	-1849,5%	99,8%
169A	Gastos por pasivos de inversión de vigencias anteriores	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
170A	En Educación	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!
171A	En Salud	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!

Código CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2005	Presupuesto Definitivo (2)	Ejecución al mes	(%) Ejecución frente a presupuesto (3)/(2)	(%) Ejecución frente a escenario
172A	En Agua potable y saneamiento básico	0	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!
173A	En recreación, cultura u deporte	0	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!
174A	En otros sectores	0	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!
175A	GRUPO 1	0	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!
176A	GRUPO 2	0	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!
177A	GRUPO 4	0	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!
278A	Ahorro disponible después de gastos por pasivos de funcionamiento e inversión	-1.139	81	-1.180	-1455,2%	103,6%
279A	4. FUENTES Y USOS EN SERVICIO DE LA DEUDA					
280A	Ingresos	-1.139	81	-1.180	-1455,2%	103,6%
278A	Ahorro disponible después de gastos por pasivos de funcionamiento e inversión	-1.139	81	-1.180	-1455,2%	103,6%
23	Gastos por pago de servicio de deuda	68	121	68	56,2%	100,0%
281A	F. AHORRO FINAL SIN INCLUIR FONDO DE CONTINGENCIAS	-1.207	-40	-1.248	3128,2%	103,4%
282A	G. AHORRO FINAL INCLUYENDO FONDO DE CONTINGENCIAS	-1.207	-40	-1.248	3128,2%	103,4%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

FUENTES Y USOS PROYECCIONES

Municipio		PALOCABILDO														
Vigencia fiscal		2.006														
Categoría		6														
En millones de pesos		3.061	1.719	1.643	1.760	1.859	2.011	2.176	2.354	2.547	2.756	2.983	3.228	3.493	3.781	4.082
Código	CGR	2.777	2.626	1.641	1.691	1.800	1.890	2.023	2.184	2.358	2.546	2.760	2.969	3.207	3.464	3.742
	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2004	Escenario Financiero Año 2005	Escenario Financiero Año 2006	Escenario Financiero Año 2007	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015	Escenario Financiero Año 2016	Escenario Financiero Año 2017	Escenario Financiero Año 2018
220A	1. FUENTES Y USOS DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO															
221A	A. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	620	381	407	433	461	495	532	572	614	660	710	763	820	881	946
111	Ingresos Tributarios	161	144	161	169	178	189	200	212	224	238	252	267	283	300	316
1110201	Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por predial Resguardos Indígenas)	31	29	35	37	39	41	43	46	49	52	55	58	62	65	69
1110101	Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
1110205	Impuesto de Industria y Comercio	19	18	18	19	20	21	22	24	25	27	28	30	32	34	36
1110217	Sobretasa a la Gasolina	95	81	90	95	99	105	111	118	125	133	141	149	158	168	178
134A	Impuesto al Transporte de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6A	Otros Ingresos Tributarios	14	15	17	18	19	20	21	22	24	25	27	28	30	32	34
222A	Menos Ingresos para el Fondo de Contingencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
112	Ingresos No Tributarios	459	238	246	264	284	307	333	360	390	422	458	496	537	581	630
223A	B. GASTOS FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL CON ICLD Y RECURSOS PROPIOS	356	342	244	278	293	290	310	331	354	378	403	431	460	491	525
211	Gastos de Personal	171	206	165	175	186	198	212	227	243	260	278	298	319	341	365
212	Gastos Generales	141	88	54	57	60	63	67	71	75	80	84	90	95	101	107
21001	Transferencias	44	48	25	25	27	29	31	33	35	38	40	43	46	50	53
217	Déficit fiscal por funcionamiento	0	0	0	21	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
224A	C. GASTOS ORGANOS DE CONTROL	109	81	115	123	132	141	151	161	173	185	198	211	228	242	259
242	Concejo	55	43	58	62	66	71	76	81	87	93	100	107	114	122	131
243	Contraloría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
244	Personería	54	38	57	61	65	70	75	80	86	92	98	105	112	120	128
225A	D. AHORRO DE ICLD DISPONIBLE PARA OTROS GASTOS (A-B-C)	155	-42	46	32	37	64	71	79	88	98	109	121	134	148	164
226A	2. FUENTES Y USOS DE SECTORES DE INVERSION															
227A	EDUCACIÓN															
228A	Ingresos	139	80	95	102	109	119	129	140	152	164	178	194	210	228	247
1120502010101	SGP	139	80	95	102	109	119	129	140	152	164	178	194	210	228	247
229A	Gastos	302	218	135	145	158	169	184	199	216	235	255	276	300	325	353
230A	Gastos operativos del sector (sueldos, prestaciones, subsidios y otros)	55	54	40	43	46	50	54	59	64	70	75	82	89	96	105
231A	Formación Bruta de Capital	247	164	95	102	110	119	129	140	152	165	179	194	211	229	248
232A	Superávit o déficit del sector	-163	-138	-40	-43	-47	-51	-55	-60	-65	-70	-76	-83	-90	-97	-106
233A	SALUD															
234A	Ingresos	870	452	491	527	566	614	666	722	784	850	922	1.000	1.084	1.176	1.276
1120502010102	SGP	645	369	481	517	556	603	654	710	770	836	907	984	1.068	1.158	1.257
235A	Otros (especificar)	225	83	10	10	10	11	12	12	13	14	15	16	17	18	19
236A	Gastos	845	960	490	527	568	614	666	722	783	849	921	999	1.094	1.178	1.275
237A	Gastos operativos del sector (sueldos, prestaciones, subsidios y otros)	380	371	436	469	504	547	593	644	698	758	822	892	968	1.050	1.139
238A	Formación Bruta de Capital	465	609	54	58	62	67	72	78	85	92	99	107	116	126	136
239A	Superávit o déficit del sector	25	-628	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
240A	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO															
241A	Ingresos	379	204	231	248	267	290	314	341	370	401	436	473	513	556	604
1120502010103	SGP	379	204	231	248	267	290	314	341	370	401	436	473	513	556	604
242A	Gastos	544	472	241	259	278	301	327	354	384	416	451	489	530	575	623
243A	Gastos operativos del sector (sueldos, prestaciones, subsidios y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
244A	Formación Bruta de Capital	544	472	241	259	278	301	327	354	384	416	451	489	530	575	623
245A	Superávit o déficit del sector	-165	-268	-10	-10	-11	-12	-12	-13	-14	-15	-16	-17	-17	-19	-20
246A	RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE															
247A	Ingresos	65	35	39	42	46	49	54	58	63	69	74	81	88	95	103
1120502010103	SGP	65	35	39	42	46	49	54	58	63	69	74	81	88	95	103
248A	Gastos	80	63	56	60	65	70	76	83	90	97	106	115	124	135	146
248A	Gastos operativos del sector (sueldos, prestaciones, subsidios y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250A	Formación Bruta de Capital	80	63	56	60	65	70	76	83	90	97	106	115	124	135	146
251A	Superávit o déficit del sector	-15	-28	-17	-18	-19	-21	-23	-24	-27	-29	-31	-34	-37	-40	-43
252A	OTROS INGRESOS PARA INVERSION Y TRANSFERIR															
253A	Ingresos	998	567	380	407	409	444	481	521	565	612	663	719	779	844	915
254A	Tributarios con Destinación	7	21	21	22	24	25	27	28	30	32	33	35	38	40	42
1110103	Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación Predial Resguardos Indígenas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1110101	Impuesto Circulación y Tránsito Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1110205	Impuesto de Industria y Comercio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1110216	Sobretasa a la Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11205020810	Impuesto al Transporte de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
255A	Otros Ingresos Tributarios	7	21	21	22	24	25	27	28	30	32	33	35	38	40	42
256A	No Tributarios con destinación	616	233	278	288	321	348	376	410	444	482	523	568	616	668	725

Código	CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2004	Escenario Financiero Año 2005	Escenario Financiero Año 2006	Escenario Financiero Año 2007	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015	Escenario Financiero Año 2016	Escenario Financiero Año 2017	Escenario Financiero Año 2018
11206020103		S.G.P. Propósito General	388	209	237	254	274	297	322	349	379	411	448	484	525	570	618
7A		S.G.P. Municipios Ribereños	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
257A		Otros No tributarios con Destinación	230	24	41	44	47	51	56	60	65	71	77	84	91	98	107
258A		% Venta/Activos para FONPET y 10% del SGP-PPTO-GRAL (Art. 49 Ley 063/03)	92	50	86	81	85	71	77	83	90	98	108	115	125	138	147
259A		Ingresos de Capital	271	284	25	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11206020104		Fondo Nacional de Regalías -FNR-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11206020105		Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11206020105		Cofinanciación	173	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
112060207		Regalías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
280A		Recursos del Crédito	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
281A		Recursos del Balance	98	25	25	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
123		Rendimientos de Inversiones Financieras	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
124		Donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
125		Excedentes Financieros	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
126		Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
128		Otros Recursos de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
282A		GASTOS DE INVERSION Y OTROS	452	702	235	251	267	288	310	333	359	388	418	448	483	520	561
283A		Inversión	452	702	235	251	267	288	310	333	359	388	418	448	483	520	561
284A		Gastos operativos del sector (sueldos, prestaciones, subsidios y otros)	11	2	24	25	27	29	32	34	37	41	44	48	52	56	61
285A		Formación Bruta de Capital	441	700	211	225	240	258	278	299	321	346	372	401	431	464	500
286A		Otros Gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21005		Indemnizaciones + Transf. a Bomberos, CAR y Otras con Rentas de Dest. Espec.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
287A		Superávit o déficit de Inversión	536	-135	145	157	142	166	171	188	206	225	247	270	296	324	354
288A		E. AHORRO DE RDE DE INVERSIÓN (suma los superávits o déficits sectoriales)	218	-1.097	78	88	66	74	82	91	101	112	124	138	162	168	188
289A		3. FUENTES Y USOS DEL PROGRAMA DE AJUSTE															
270A		EN FUNCIONAMIENTO															
271A		Ingresos	155	-42	48	32	37	64	71	79	88	98	109	121	134	148	164
226A		Ahorro de ICLD disponible para otros gastos (D)	155	-42	48	32	37	64	71	79	88	98	109	121	134	148	164
272A		Rentas Reorientadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1110216		Sobretasa Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
134A		Impuesto al Transporte de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
112060207		Regalías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
273A		Recuperación de Cartera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
306A		Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
305A		Rendimientos de Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11206020103		S.G.P. Propósito General (Otros Sectores 49%)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7A		S.G.P. Municipios Ribereños	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
823A		Crédito de ajuste	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
274A		Reserva Fondo de Contingencias (sentencias, litigios, conciliaciones, potenciales)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
168A		Gastos por pasivos de funcionamiento de vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
168A		Mesadas Pensionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160A		Servicios Personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
161A		Transferencias de nómina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
162A		Servicios personales indirectos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
163A		Gastos Generales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
164A		Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
165A		Otros gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
166A		GRUPO 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
167A		GRUPO 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
168A		GRUPO 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
275A		Ahorro disponible después de gastos por pasivos de funcionamiento	155	-42	48	32	37	64	71	79	88	98	109	121	134	148	164
276A		EN INVERSIÓN															
277A		Ingresos	373	-1.139	127	118	103	138	153	170	189	210	233	258	286	317	350
275A		Ahorro disponible después de gastos por pasivos de funcionamiento	155	-42	48	32	37	64	71	79	88	98	109	121	134	148	164
288A		Ahorro de RDE de inversión disponible para otros gastos (E)	218	-1.097	78	88	66	74	82	91	101	112	124	138	162	168	188
168A		Gastos por pasivos de inversión de vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
170A		En Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
171A		En Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
172A		En Agua potable y saneamiento básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
173A		En recreación, cultura u deporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
174A		En otros sectores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
175A		GRUPO 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
176A		GRUPO 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
177A		GRUPO 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
278A		Ahorro disponible después de gastos por pasivos de funcionamiento e inversión	373	-1.139	127	118	103	138	153	170	189	210	233	258	286	317	350
279A		4. FUENTES Y USOS EN SERVICIO DE LA DEUDA															
280A		Ingresos	373	-1.139	127	118	103	138	153	170	189	210	233	258	286	317	350

Código CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2004	Escenario Financiero Año 2005	Escenario Financiero Año 2006	Escenario Financiero Año 2007	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015	Escenario Financiero Año 2016	Escenario Financiero Año 2017	Escenario Financiero Año 2018
278A	Ahorro disponible después de gastos por pasivos de funcionamiento e inversión	373	-1.139	127	118	103	138	153	170	189	210	233	258	286	317	350
28	Gastos por pago de servicio de deuda	89	68	125	49	44	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0
281A	F. AHORRO FINAL SIN INCLUIR FONDO DE CONTINGENCIAS	284	-1.207	2	69	59	121	153	170	189	210	233	258	286	317	350
282A	G. AHORRO FINAL INCLUYENDO FONDO DE CONTINGENCIAS	284	-1.207	2	69	59	121	153	170	189	210	233	258	286	317	350

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Código CGR	CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2004	Escenario Financiero Año 2005	Escenario Financiero Año 2006	Escenario Financiero Año 2007	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015	Escenario Financiero Año 2016	Escenario Financiero Año 2017	Escenario Financiero Año 2018
72A	Educación															
73A	Educación Física, Deporte y Recreación	43	33	39	42	45	49	53	58	62	66	70	74	80	87	94
74A	Staff															
75A	Cultura	30	28	17	18	20	21	23	25	27	29	31	32	36	39	41
76A	Sector Energético	8	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
77A	Desarrollo Agropecuario y Minero	53	61	20	22	23	25	27	30	32	35	38	41	44	48	52
78A	Infraestructura Urbana	24	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
79A	Desarrollo de la comunidad	38	31	32	34	37	40	44	48	51	56	60	65	71	77	84
80A	Justicia, defensa y seguridad	5	13	14	15	16	18	19	21	21	23	25	27	29	31	34
81A	Desarrollo Institucional	92	11	22	24	25	28	30	32	34	37	40	43	47	51	57
82A	Otros	3	21	21	23	24	26	29	31	34	36	40	43	47	51	55
83A	CON RECURSOS DE REGALÍAS Y FONDOS DE COFINANCIACIÓN	229	417	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	6	6
84A	Pagos de personal y aportes a la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
85A	Agua Potable y Saneamiento Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
86A	Infraestructura Vial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
87A	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
88A	Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
89A	Educación Física, Deporte y Recreación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
90A	Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
91A	Cultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
92A	Sector Energético	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
93A	Desarrollo Agropecuario y Minero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
94A	Infraestructura Urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95A	Desarrollo de la comunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
96A	Justicia, defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
97A	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
98A	Subsidios para el acceso de la población al servicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
99A	Agua Potable y Saneamiento Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100A	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
101A	Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
102A	Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
103A	Sector Energético	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
104A	Desarrollo Agropecuario y Minero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
105A	Infraestructura Urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
106A	Desarrollo de la comunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
107A	Justicia, defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
108A	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
109A	Subsidios para el acceso de la población al servicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
110A	Agua Potable y Saneamiento Básico	51	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
111A	Infraestructura Vial	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
112A	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
113A	Educación	98	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
114A	Educación Física, Deporte y Recreación	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115A	Salud	0	157	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
116A	Cultura	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
117A	Sector Energético	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
118A	Desarrollo Agropecuario y Minero	29	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
119A	Infraestructura Urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
120A	Desarrollo de la comunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
121A	Justicia, defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
122A	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
123A	Subsidios para el acceso de la población al servicio	17	911	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	6	6
124A	CON RECURSOS PROPIOS Y OTROS	354	601	98	103	109	115	122	130	137	146	154	164	173	184	195
125A	Pagos de personal y aportes a la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
126A	Agua Potable y Saneamiento Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
127A	Infraestructura Vial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
128A	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
129A	Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
130A	Educación Física, Deporte y Recreación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
131A	Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
132A	Cultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
133A	Sector Energético	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
134A	Desarrollo Agropecuario y Minero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
135A	Infraestructura Urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
136A	Desarrollo de la comunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
137A	Justicia, defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
138A	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
139A	Subsidios para el acceso de la población al servicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
140A	Agua Potable y Saneamiento Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
141A	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
142A	Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
143A	Educación Física, Deporte y Recreación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
144A	Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
145A	Cultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
146A	Sector Energético	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
147A	Desarrollo Agropecuario y Minero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
148A	Infraestructura Urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
149A	Desarrollo de la comunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150A	Justicia, defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
151A	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
152A	Subsidios para el acceso de la población al servicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
153A	Agua Potable y Saneamiento Básico	74	102	10	11	12	12	13	14	15	16	17	18	19	20	20
154A	Infraestructura Vial	0	150	25	26	28	29	31	33	35	37	39	41	44	47	49
155A	Vivienda	0	0	10	11	11	12	12	13	14	15	16	17	18	19	20
156A	Educación	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
157A	Educación Física, Deporte y Recreación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
158A	Staff	231	247	8	8	9	9	10	11	11	12	13	13	14	15	16
159A	Cultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160A	Sector Energético	0	1	10	11	11	12	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Municipio de		MUNICIPIO DE PALOCABILDO	
CONCEPTO	2.004	2.005	
ICLD base para ley 617 DE 2.000		406	
Gastos base para Ley 617 de 2.000		385	
RELACIÓN GF/ICLD	#iDIV/0!	95%	
LÍMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617	80%	80%	
DIFERENCIA	#iDIV/0!	15%	

Fuente: Cálculos DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda Municipal.

DATOS DE LA ENTIDAD	2.004	2.005	
Categoría	6	6	
Número de Concejales	13	13	
Número de Sesiones	70	70	
Salario diario del Alcalde			
Salario Mínimo	0,358	0,381	

Municipio de		MUNICIPIO DE PALOCABILDO	
En millones de pesos		1,5% DE ICLD	
TRANSFERENCIAS AL CONCEJO	2.004	2.005	
TRANSFERENCIA REALIZADA	55	43	
LÍMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617.	0	6	
Remuneración Concejales	0	0	
Porcentaje Adicional para los Gastos (1,5%) de los ICLD	0	6	
DIFERENCIA	55	37	

Municipio de		MUNICIPIO DE PALOCABILDO	
En millones de \$		NO	NO
		TIENE CONTRALORIA	
TRANSFERENCIAS A CONTRALORÍA	2.004	2.005	
1. TRANSFERENCIA REALIZADA	0	0	
2. LÍMITE ESTABLECIDO POR LA LEY (0,0% de los ICLD)	0	0	
3. DIFERENCIA	0	0	

1/. Toma en cuenta lo establecido por la ley 617 de 2.000, modificada por la ley 716 de 2001 (art. 17)

Municipio de		MUNICIPIO DE PALOCABILDO	
En millones de \$			
TRANSFERENCIAS A PERSONERÍA	2.004	2.005	
TRANSFERENCIA REALIZADA	54	38	
LÍMITE ESTABLECIDO POR LA LEY (__% de los ICLD)	54	57	
DIFERENCIA	0	-19	

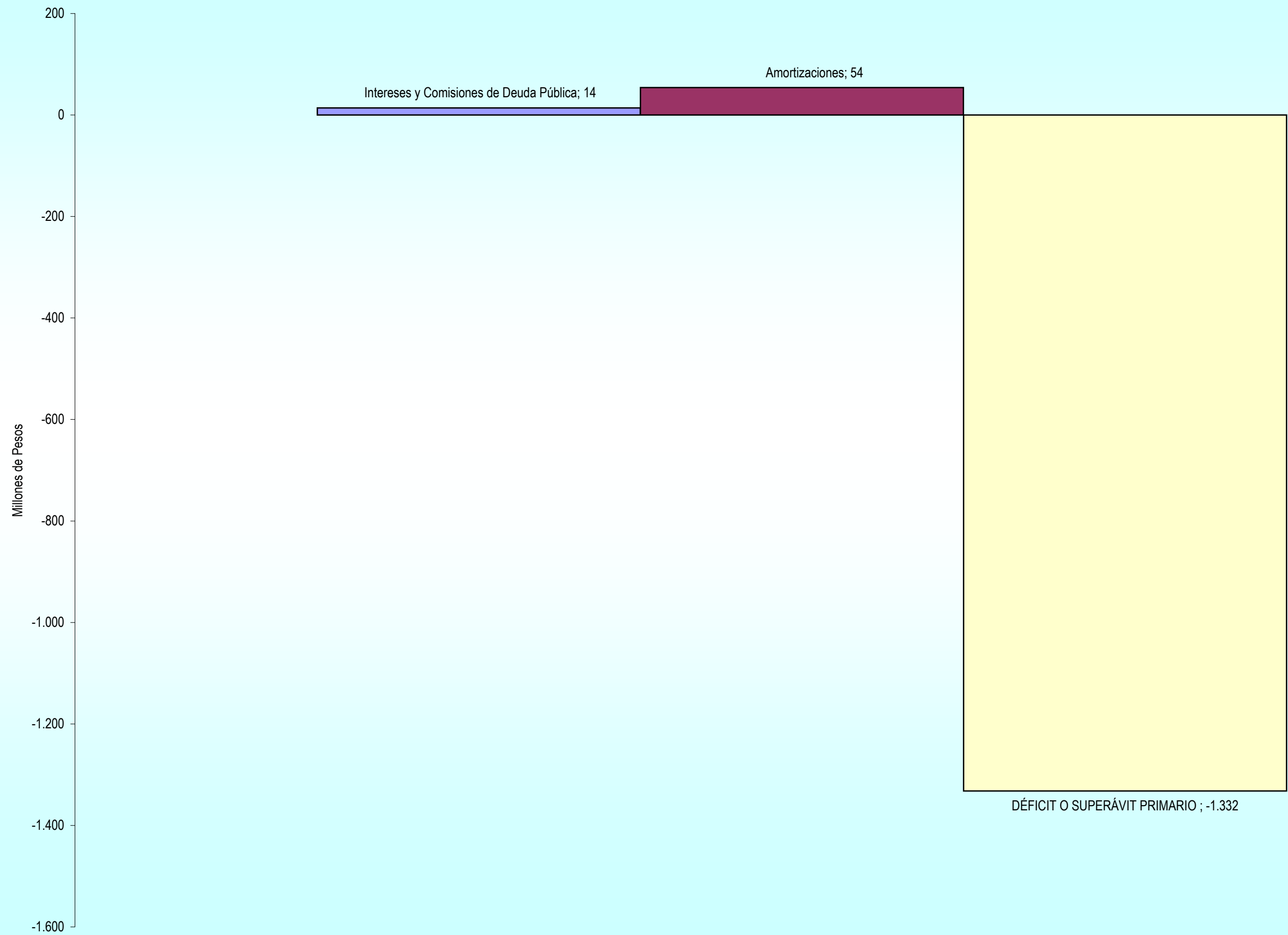
1/. Toma en cuenta lo establecido por la ley 549 de 1.999.

MUNICIPIO DE	MUNICIPIO DE PALOCABILDO		
(en millones de \$)	EJECUCIONES VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL Ley 358/97	VIGENCIA ACTUAL Capacidad de Pago Real
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	2.004	2.005	2.005
INGRESOS CORRIENTES	1.748	1.836	1.735
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	465	488	488
AHORRO OPERACIONAL (1-2)	1.283	1.347	1.247
SALDO DEUDA CON NUEVO CREDITO	0	228	228
INTERESES DE LA DEUDA	0	19	19
SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (5 / 3)	0%	1%	2%
SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES = (4 / 1)	0%	12%	13%
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO)	0	VERDE	VERDE

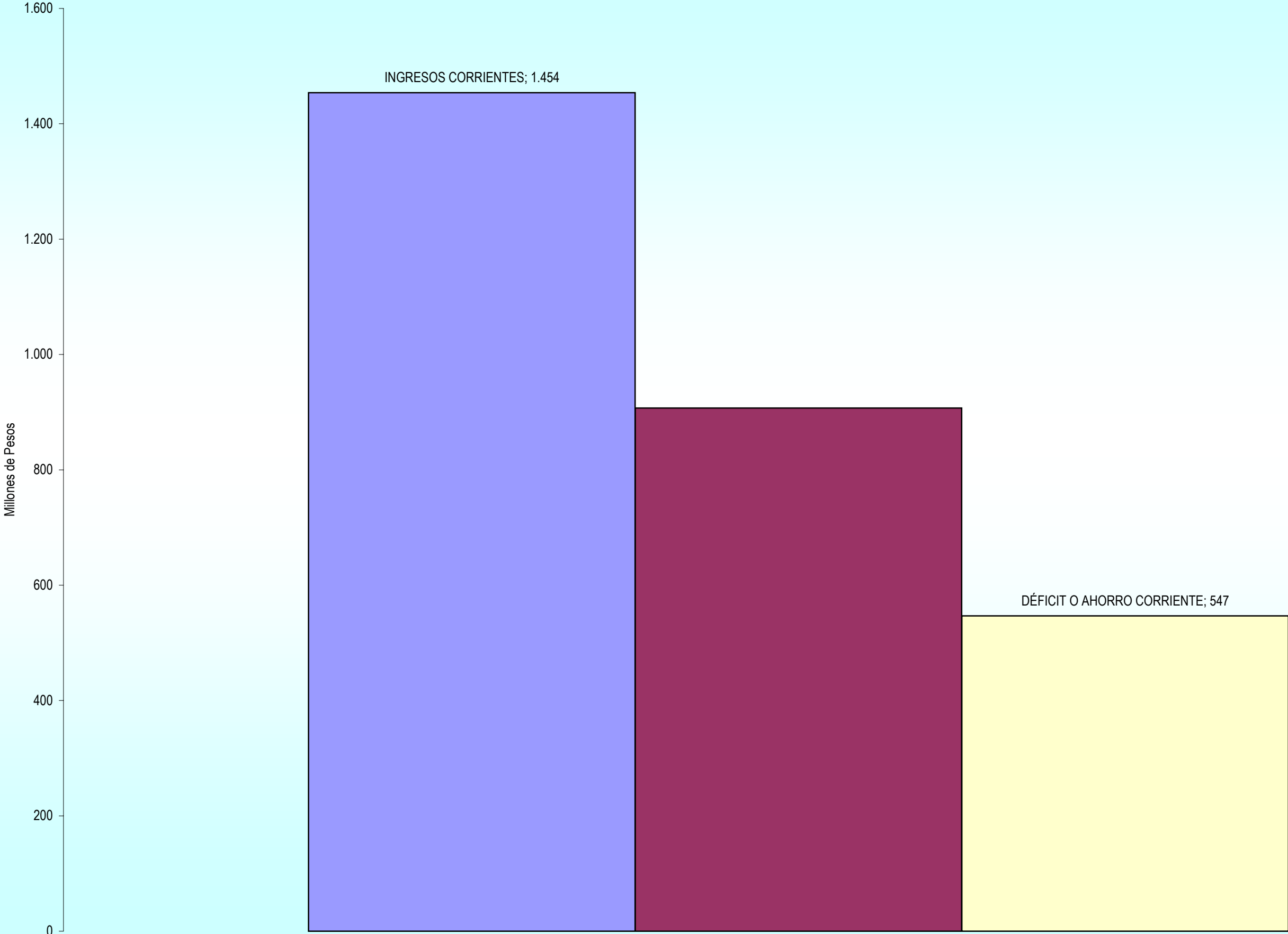
Fuente: Cálculos DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda Municipal

Municipio de		MUNICIPIO DE PALOCABILDO	
En millones de \$			
CONCEPTO	2.004	2.005	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (Sector Central + Organismos de Control)	109	466	
NIVEL CENTRAL	0	385	
ORGANOS DE CONTROL	109	81	
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0	406	
RELACIÓN PORCENTUAL (1/2)	#iDIV/0!	115%	
LIMITE ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA O ACUERDO			
DIFERENCIA	#iDIV/0!	115%	

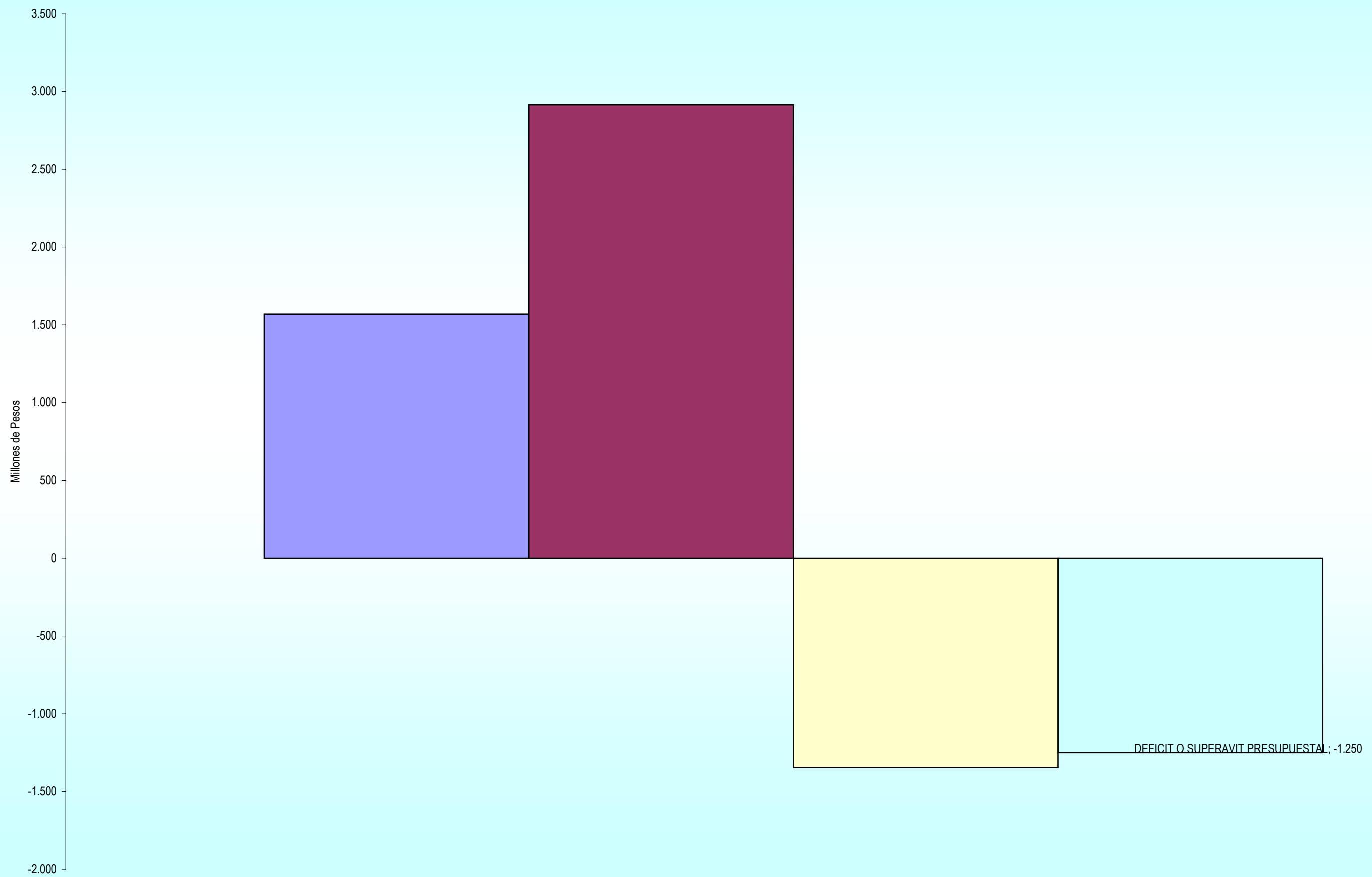
MUNICIPIO DE PALOCABILDO SUPERAVIT O AHORRO PRIMARIO 2005



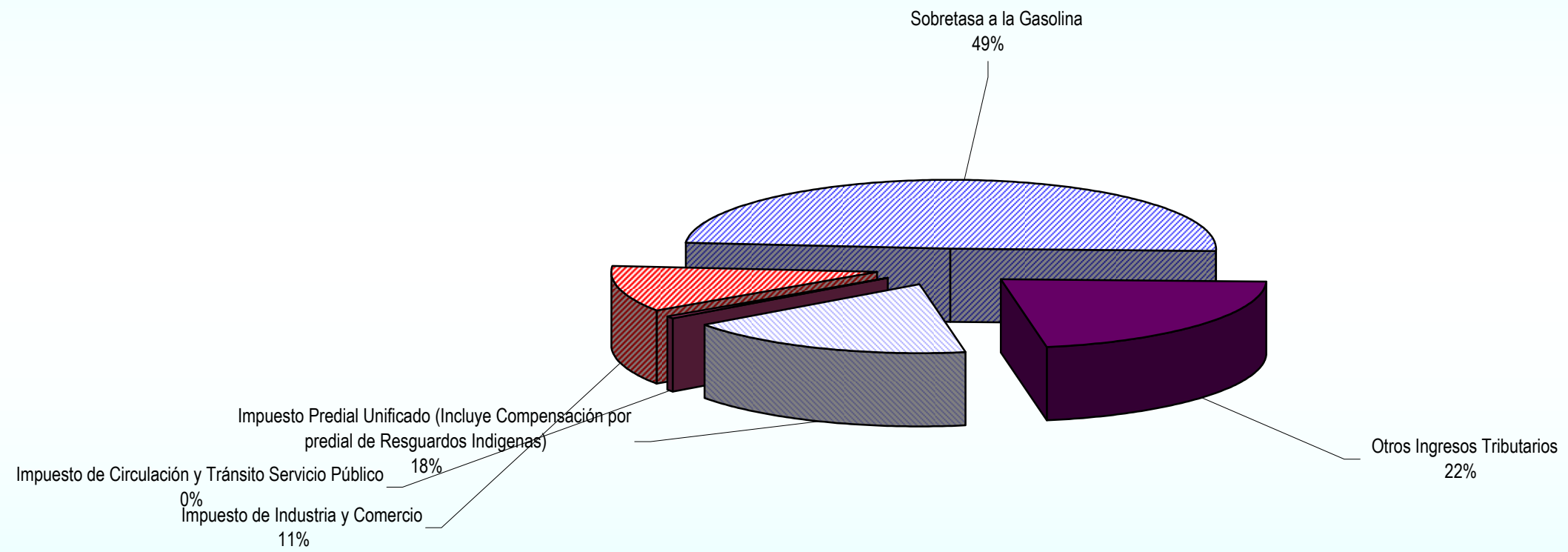
MUNICIPIO DE PALOCABILDO DEFICIT O AHORRO CORRIENTE 2005



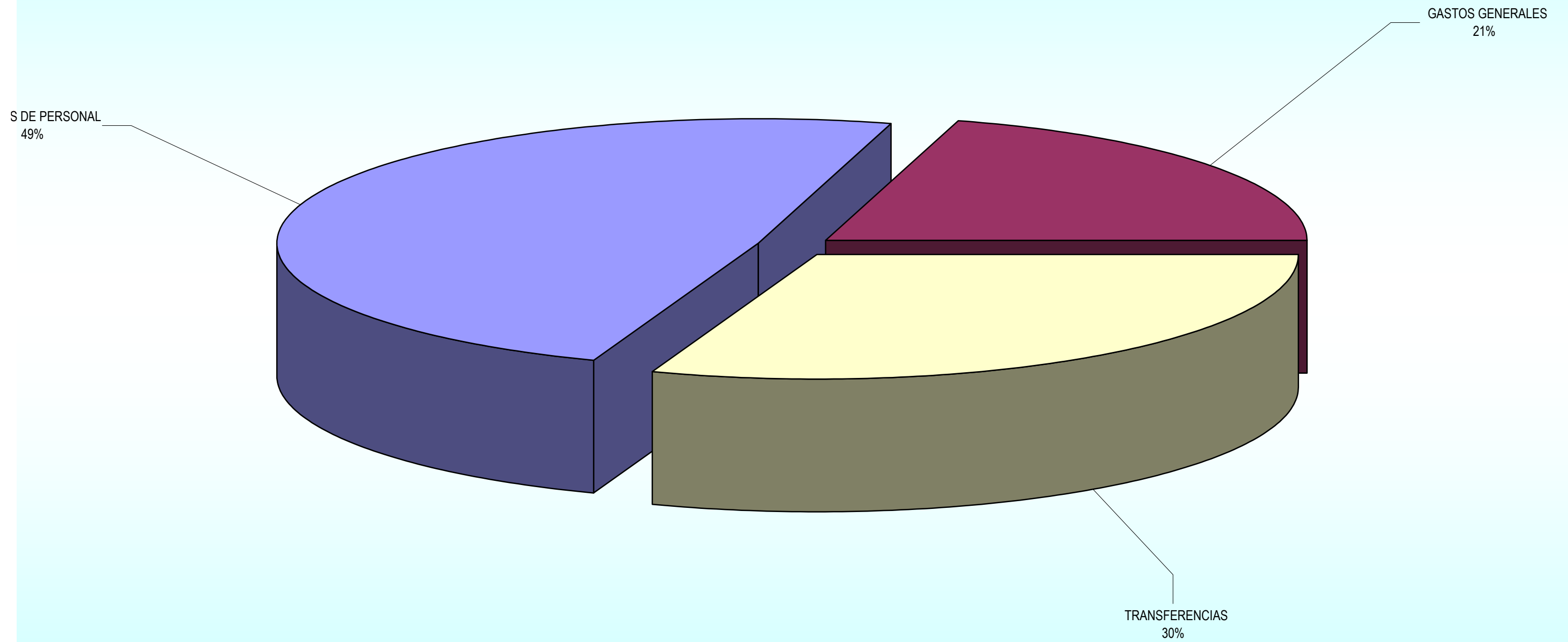
MUNICIPIO DE PALOCABILDO DEFICIT O AHORRO TOTAL 2005



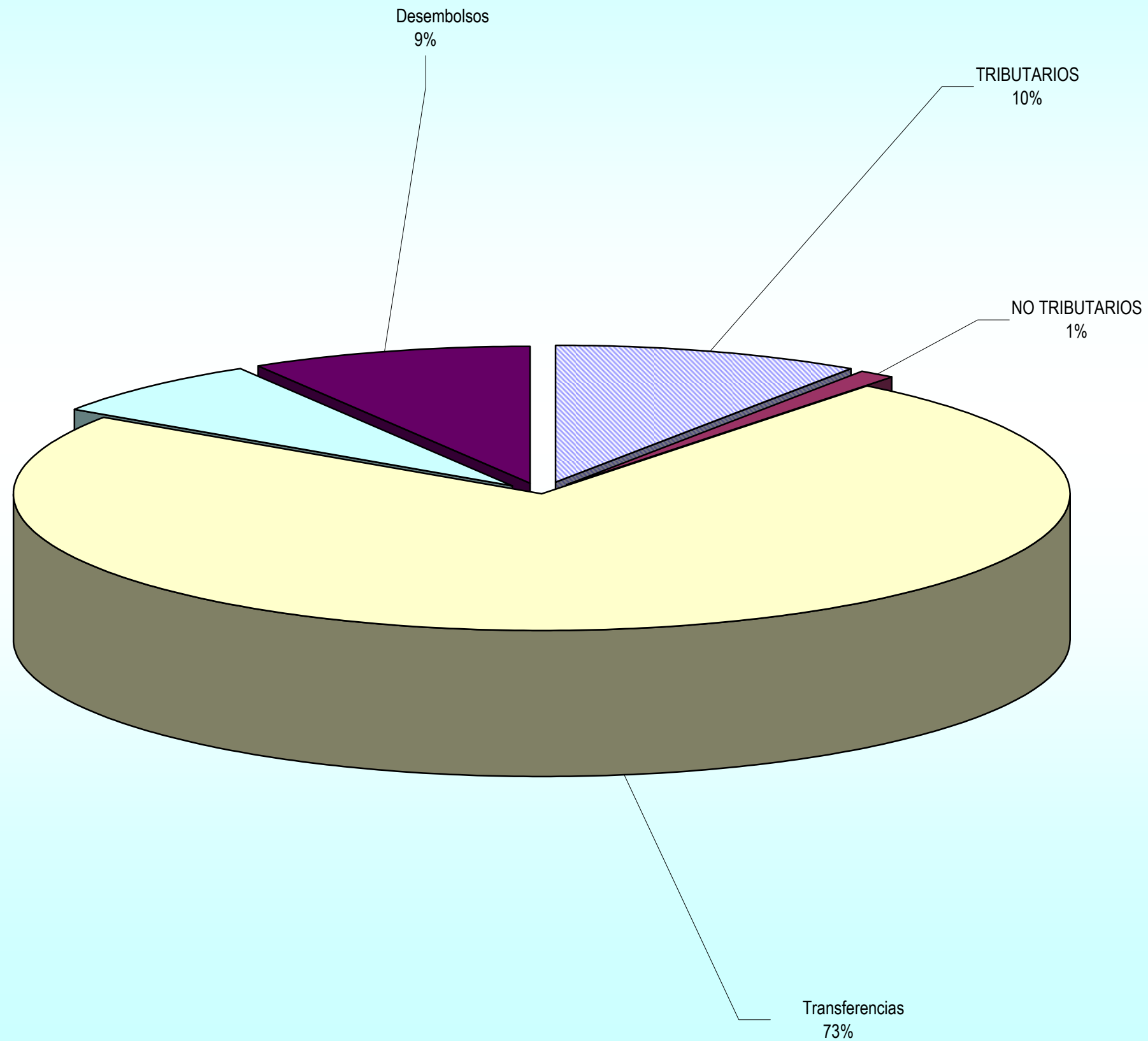
MUNICIPIO DE PALOCABILDO COMPOSICION INGRESOS TRIBUTARIOS 2005



MUNICIPIO DE PALOCABILDO COMPOSICION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2005



MUNICIPIO DE PALOCABILDO COMPOSICION DE INGRESOS 2005



MUNICIPIO DE PALOCABILDO COMPOSICION DE GASTOS 2005

